

Se adoptan importantes medidas económicas

Con el programa de ahorro energético se pretende moderar el ritmo de crecimiento de la demanda

Propuesta al Rey para un aplazamiento de las elecciones municipales y provinciales

MADRID, 8. (Cifra). — Ampliación de la Referencia del Consejo de Ministros.

GOBERNACION

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo acordó,

en uso de la autorización que le concede el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes y oída la comisión a que se refiere el apartado I del artículo 12 de la citada ley, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un real decreto-ley por el que

se aplazan las elecciones municipales y provinciales que, según la ley de Régimen Local, debían celebrarse en el tercer trimestre del presente año y en el primero del año 1977, respectivamente.

En dicha disposición se autoriza al Gobierno para aplazar la convocatoria de las mencionadas elecciones hasta después de la celebración de las primeras elecciones legislativas.

TRABAJO

El ministro de Trabajo presentó al Consejo y éste dio su conformidad a dos reales decre-

(Pasa a la siguiente)

EL PENDULO

La suerte está echada. — Al gabinete no le falta valor. — La austeridad por decreto.

Por Fernando ONEGA

PARA bien o para mal, como diría don Gonzalo Fernández de la Mora, la suerte está echada. Políticamente, se dio un paso por la mañana en el Consejo Nacional: sí a la reforma, sí a las elecciones, pero aplicándole a todo el proceso el anticorrosivo de la representación orgánica en el Senado. Estuvo muy brillante don Gonzalo, muy dialéctico don Gonzalo, muy hábil don Gonzalo y, cuando menos, ya tenemos un divertimento hasta el referéndum: discutir dónde deben estar representados los puñeteros intereses, en las asambleas legisla-

(Pasa a la pág. 9)

PLENO DEL CONSEJO NACIONAL

Aprobado el informe sobre el proyecto para la reforma política



- “El terrorismo no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores”
- “El Gobierno actúa desde la legitimidad para acelerar la evolución democrática”

El presidente del Consejo y del Gobierno pronunció un discurso al comienzo de la sesión

MADRID, 8. (Pyresa). — El pleno del Consejo Nacional del Movimiento aprobó esta mañana el informe elaborado por la Sección Primera sobre el proyecto de ley para la reforma política remitido por el Gobierno. Dicho texto, en el que a sugerencia del consejero señor Fernández de la Mora se introdujeron tres modificaciones fue aprobado por ochenta votos a favor, trece en contra y seis abstenciones. Asimismo, el pleno aprobó la incorporación de una sugerencia presentada también por el señor Fernández de la Mora, por sesenta y tres votos a favor, dieciocho en contra y dieciocho abstenciones. Esta sugerencia, que la ponencia rechazó incluir primeramente en el informe, supone que el Consejo Nacional considera que el Senado, por sus características, debiera ser la Cámara en que se encuentren representados los intereses económicos, sociales, culturales y profesionales.

Al comienzo de la sesión, el presidente del Consejo y del Gobierno, Adolfo Suárez, pronunció un breve discurso en el que señaló que el proyecto de ley para la reforma política tiene como objetivo consolidar nuestro sistema, encarnado en la Monarquía, en un orden institucional democrático. El presidente dijo también que el terrorismo no impedirá la marcha de España y que el Gobierno es cons-

(Información en pág. 7)

(Pasa a la pág. 9)

Se trata de una política de estabilidad económica en sentido amplio

“Una parte importante de nuestra legislación laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla” (Alfonso Osorio)

El Gobierno aspira a conseguir, en este periodo de transición en que vivimos, que la economía española esté en condiciones de que se aborde, cuando éste termine, en forma definitiva y sobre bases saneadas, las reformas estructurales necesarias enmarcadas en un nuevo modelo económico para la sociedad española, dijo entre otras cosas anoche por Televisión Española el vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia, al explicar el alcance de las medidas económicas adoptadas por el Consejo de Ministros.



Don José Luis Pérez Tahoces, nuevo Consejero Nacional

MADRID. — S. M. el Rey presidió en el Palacio de la Zarzuela la jura del nuevo consejero nacional Don José Luis Pérez Tahoces, delegado nacional de Provincias. Acompañaban a Su Majestad el presidente del Gobierno, el ministro Secretario General del Movimiento y los secretarios del Consejo Nacional, Sr. Palomares, y la Srta. Belén Landaburu. (Foto CIFRA GRAFICA)

Crónica política

LA SESION MAS LARGA DEL CONSEJO NACIONAL Y LA MAS DEBATIDA. — CUATRO SUGERENCIAS Y TRES ACEPTADAS. — BLAS PIÑAR Y CARLOS INIESTA, MUY OBSERVADOS DESDE EL BALCON DE PRENSA.

MADRID, 8 (Crónica de Pyresa, por Manuel Antonio Rico, especial para MEDITERRANEO). La sesión del pleno del Consejo Nacional se inició a las diez y diez de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde. A sido, tal vez, la sesión más larga de este organismo y, sin duda, la más debatida.

• Novedad en el escenario: por vez primera, un busto del Rey Juan Carlos, situado en el

centro, justo detrás de la presidencia. El busto del Rey tiene a su derecha el de Franco y a la izquierda el de José Antonio.

• A la sesión excusaron su asistencia Alfonso Díaz de Bustamante, Mercedes Sanz Punyed, Enrique Oltza, José Naranjo Hermosilla y Agustín de Asís. En el momento cumbre de la

(Pasa a la siguiente)

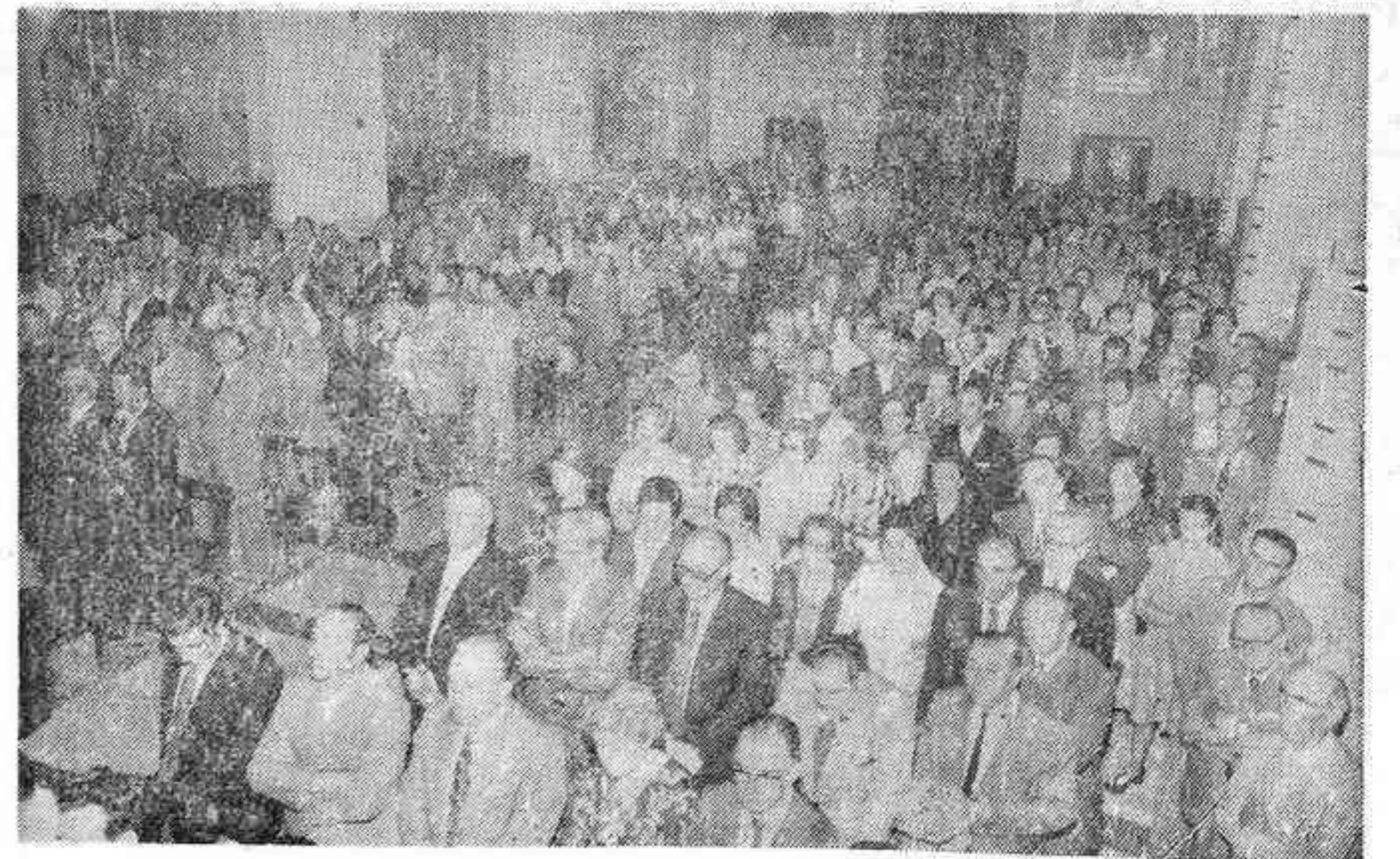
LIGERA RECUPERACION DE LA COTIZACION DE LA PESETA EN EL MERCADO INTERNACIONAL

MADRID, 8 (Cifra). — La cotización de la peseta en el mercado internacional ha continuado la ligera recuperación observada ya en la segunda mitad del mes anterior, colocándose el 24 de septiembre en 67,835 pesetas/dólar, frente a 66,035 pesetas/dólar de la última semana de agosto, dice «Información Comercial Española» en el informe sobre la situación de nuestra moneda en septiembre.

Por lo tanto, se reduce el descuento con respecto al tipo medio de intervención de menos 2'10921 el 27 de agosto a menos 1,8640 el último viernes de septiembre.

Durante el mes de septiembre la peseta se ha apreciado respecto al dólar estadounidense, la libra esterlina, el franco suizo la lira italiana, el escudo portugués y el yen japonés.

Funeral por las víctimas del atentado de San Sebastián



Cuatro mil personas asistieron al funeral celebrado ayer por la tarde en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, en sufragio por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y cuatro servidores del orden público, asesinados el pasado día 4 en San Sebastián. El acto constituyó una auténtica manifestación de duelo, a la vez que fue testimonio de la más enérgica repulsa de los castellonenses por el sangriento atentado. — (Foto Wamba)

(Información en pág. 9)

Información general

CRONICA POLITICA

(Viene de la anterior)

sesión —la votación— se hallaban presentes noventa y nueve consejeros.

● Fernández de la Mora (llegado al Consejo por elección de los consejeros), vertió su diatriba y a él se debe que la sesión registrara la misma animación, en el debate, que una reunión de sección, por ejemplo. Fernández de la Mora intervino una vez solamente en los debates previos de la Sesión Primera, quizás reservándose para el pleno de hoy.

● Presentó cuatro sugerencias. Tres de ellas fueron aceptadas. Sin embargo, votó en contra del conjunto del informe. También votaron en contra Jesús Suevos, Mariano Calvo, José Antonio Girón de Velasco, Blas Piñar, Anselmo de la Iglesia, Carlos Iniesta Cano, Alfonso Pérez-Viñeta, Jesús Aramburu, Diego Salas Pombó, Jerónimo Almagro, Jaime Bofill y Julio García Ibáñez. Estos fueron los trece votos en contra. Se abstuvieron los tres ministros presentes (Marina, Asuntos Exteriores y Gobernación) y Mónica Plaza, Joaquín Gías Jové y Gabriel Cisneros.

● Mientras Fernández de la Mora hablaba, Julio Gutiérrez Rubio tomaba notas apresuradamente. Otro tanto hacía Rodolfo Martín Villa, quien, tras la votación, y cuando la sesión aún continuaba, se ausentó de la sala para llamar por teléfono, tal vez para comunicar al Gobierno que la reforma había dado otro paso adelante.

● Baldomero Palomares ocupaba su alto estrado, a la izquierda del presidente de la sesión. Como miembro de la Ponencia, necesitaba comunicarse y lo hizo a través de algunas notas escritas, en un intercambio ostensible.

● José Luis Tomanillo había pedido la palabra, para intervenir en el pleno. Llegó a la sala cuando ya había sido llamada. No pudo hablar. En los pasillos decía luego que el retraso se había debido a un cólico sufrido la pasada noche. ¿Estaría la no-nota intervención en la línea del presidente de su asociación, Unión Nacional Española? «Buena, Fernández de la Mora es más diplomático que yo». Fue su comentario.

● La sesión estuvo interrumpida en dos ocasiones: la primera, cuando el presidente Suárez se ausentó de la sala; la segunda fue un descanso solicitado por la Ponencia. El presidente concedió cinco minutos que luego se convirtieron en treinta.

● Durante esa media hora, la Ponencia estuvo reunida con Fernández de la Mora, para intentar un acuerdo. Fernández de la Mora se mostró irreducible en su proposición de incluir la alusión directa de la democracia orgánica, aquí llamada «de intereses». Ahí no fue posible el acuerdo. El pleno decidió dar validez a la posición de don Gonzalo.

● Blas Piñar era observado desde el balcón de prensa. Votó en contra del informe de la Sesión y se abstuvo en rela-

ción con la propuesta del presidente de U.N.E. Desde el mismo observatorio se seguía también a Carlos Iniesta, que estuvo muy inquieto y sonriente en las dos pausas, saludando aquí y allá y hablando sobre todo con Girón de Velasco, Pérez-Viñeta, Piñar o Mónica Plaza.

● Y ahora, a esperar lo que el Gobierno decida hacer con este informe, cuando envíe, próximamente, el proyecto de ley a los Cortes.

MADRID, 8 (Pyresa). — Casi dieciséis mil trabajadores se ven afectados hoy por diversa conflictividad laboral, según las cifras manejadas por el Servicio de Información Sindical. Estos trabajadores pertenecen a 225 empresas, ubicadas en 15 provincias.

La provincia más afectada continúa siendo Barcelona, con tres mil seiscientos productores metalúrgicos en paro en la comarca de Badalona y más de nueve mil en la zona de Sabadell. En esta última ciudad, y pese a la iniciativa patronal de reabrir las fábricas, la reincorporación ha sido muy escasa. En esta postura de continuidad de la huelga han desempeñado un importante papel los piquetes, que en algunos casos se han enfrentado con la fuerza pública.

MIS CONVERSACIONES PRIVADAS CON FRANCO

por Francisco Franco Salgado Araujo

YA ESTA A LA VENTA EN ARES Libros y Discos

Enmedio, 7 — Teléfono 215726

NECESITAMOS

DISTRIBUIDOR A COMISION

PARA CASTELLON Y PROVINCIA

Poseemos una importante red de clientes por toda la Zona, a los que debemos —aproximadamente tres veces al mes— entregarles artículos «útiles del hogar» que nos solicitan.

Es indispensable poseer furgoneta o vehículo parecido y hacer un servicio rápido y eficiente.

Interesados escribir al Apartado 111 de Tarragona, indicando señas y pretensiones económicas. A los seleccionados se les visitará personalmente.

IMPORTANTE EMPRESA DE SERVICIOS Precisa

PERSONA

SE EXIGE:

- Libre del Servicio Militar.
- Experiencia en Nóminas y en Seguros Sociales.

SE OFRECE:

- Puesto a nivel de Jefe Sección.
- Sueldo a convenir, según aptitudes.
- Alta en Seguros Sociales.
- Interesante promoción.

INTERESADOS. — Dirigirse a Dama Publicidad, Calle General Aranda, 6. (R. O. C., CS-7.825.)

GRUPO FINANCIERO

PRECISA DIRECTOR PARA SU OFICINA DE CASTELLON

REQUIERE:

- Dotes Comerciales y Administrativas.
- Dinamismo.
- Experiencia Financiera y ser conocedor de la Plaza.
- Tendrá carácter preferente aportar experiencia bancaria (Cartera) y conocimientos comerciales.

INGRESOS ANUALES APROXIMADOS 1.000.000 Interesados escribir a Grupo Filo, S.A., Balmes, 243, 4.º de Barcelona, enviando curriculum vitae y foto reciente. Absoluta reserva.

LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE DIVISAS POR TURISMO

MADRID, 8. (Pyresa). — Durante los tres primeros meses del año las divisas entradas en España por concepto de turismo han ascendido a 580'53 millones de dólares lo que ha supuesto un descenso del 1'49 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, en que ingresaron 589'31 millones de dólares, según datos hechos públicos por el Boletín de Información Estadística del Ministerio de Información y Turismo. Desglosados los ingresos de este año por meses tenemos que en enero se registraron 189'25 millones de dólares, en febrero 210'46 y en marzo 189'82.

LAS DIVISAS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

La evolución de ingreso de divisas por el concepto turismo ha experimentado una línea ascendente en los últimos cinco años según se deduce del siguiente cuadro.

Año	Millones de dólares
1971	2.054'4
1972	2.607'6
1973	3.091'2
1974	3.187'9
1975	3.404'2

Se adoptan importantes medidas económicas

(Viene de la anterior)

tos en materias relativas a la Seguridad Social. Por el primero de ellos se fijan las bases de cotización que como consecuencia de la revisión del salario mínimo interprofesional han de ser, a su vez revisadas y que entran en vigor el primero de enero próximo a efectos de cotización. Por el segundo de ellos, se dispone la revalorización de las pensiones en el sistema de la Seguridad Social sin perjuicio de que tendrá efectos a primeros de mayo del año próximo de acuerdo con la periodicidad con la que se han venido acordando las últimas revalorizaciones efectuadas.

Previo informe y propuesta de la Comisión de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, el Gobierno dio su conformidad a la homologación de 14 convenios colectivos, de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más 20.000 trabajadores.

INDUSTRIA

MEDIDAS ENERGETICAS

Las importaciones de productos energéticos en 1976 alcanzarán la cifra de 300.000 millones de pesetas, lo que aproximadamente representa el 27 por ciento del volumen total de las importaciones.

La magnitud de esta cifra impone la necesidad de establecer una política de austeridad en los consumos de energía ante las

evidentes dificultades de nuestra economía para hacer frente al déficit provocado por estas importaciones.

En su consecuencia, el Gobierno, además de las medidas de carácter general establecidas en el real decreto-ley, ha adoptado en materia de energía las siguientes: A propuesta de los ministerios de Hacienda e Industria, se ha aprobado un real decreto por el que se gravan los consumos de gas-oil y fuel-oil destinados a calefacción y usos industriales que excedan, respectivamente, del 90 por ciento y del 95 por ciento de los consumos de igual periodo del año anterior.

A propuesta de los Ministerios de Industria y de Gobernación se ha aprobado una disposición por la que se limita la velocidad de circulación máxima de automóviles de turismo y motocicletas a 100 kilómetros por hora, salvo en aquellos casos en que ya exista una limitación más restrictiva. La limitación de velocidad para automóviles, camiones y otros vehículos pesados, se establece asimismo en 80 kilómetros por hora.

Por un real decreto, a propuesta conjunta de los Ministerios de Industria, Comercio y Gobernación, se limita al máximo las iluminaciones suntuarias y las iluminaciones de locales comerciales, escaparates, etc.

A propuesta del Ministerio de Industria se ha aprobado también un real decreto por el que se establecen recargos en las tarifas eléctricas vigentes, en la Península y Baleares para los consumos que tengan lugar entre el 1 de noviembre de 1976 y el 31 de diciembre de 1977 en la forma que sigue:

En las tarifas aplicables a usos domésticos no se gravarán los consumos correspondientes a los abonados de consumo eléctrico modesto o normal como son los correspondientes a las tarifas A-0, A-1 y A-3.

Para la tarifa A-2 de alumbrado y usos domésticos se ha optado por establecer un recargo de 0'50 peetas Kw/h. sobre el tercer bloque de la tarifa.

El número de abonados en la tarifa de usos domésticos asistiendo, aproximadamente, a once millones y medio, de los cuales 5.400.000 corresponden a la tarifa A-2, que es la única que sufre un recargo en su tercer bloque.

A su vez, solamente el 12 por ciento de los abonados a la tarifa A-2, es decir, aproximadamente 648.000 abonados hacen uso del tercer bloque de dicha tarifa, no resultando tampoco afectados el resto de 4.750.000 abonados de la tarifa a que nos referimos. Todo ello quiere decir que considerando los abonados a todas las tarifas domésticas, solamente algo más del 5 por ciento puede resultar afectado por el recargo de una cuantía que varía, naturalmente, en función del grado de utilización de su potencia instalada y que con una utilización más cuidadosa de la energía eléctrica y pequeños sacrificios, podrá mantener inalterado el importe de sus facturas.

Con excepción de la tarifa industrial para usos agrícolas, se establece un recargo del 50 por ciento en las tarifas industriales para los consumos que excedan del 95 por ciento de los correspondientes al año anterior.

Finalmente, el Consejo de Ministros ha acordado adelantar a las 11'30 horas de la noche la finalización de los programas de Televisión Española, con excepción de los sábados y vísperas de fiesta.

El descenso en pasajeros ha sido del 4 por ciento. Corresponde al internacional un descenso del 10 y al nacional un aumento del 4. El reparto de pasajeros ha sido, para el internacional 1.945.028 y en el nacional 1.894.851 o sea, respectivamente el 51 y 49 por ciento del total. En septiembre de 1975 se obtuvo en dicho reparto el 54 y 49 por ciento, lo que supone un aumento en tráfico interior en septiembre de 1976.

Ha habido en tráfico de mercancías un aumento del 17 por ciento, correspondiendo un incremento del 37 al tráfico internacional y un aumento del 9 al nacional.

La estadística acumulativa de enero-septiembre de 1976, en comparación con el mismo periodo de 1975, señala que, en tráfico de aviones se ha producido 411.876 movimientos, lo que representa un ligero descenso del 1%. Corresponde al internacional 170.673 con un descenso del 7% y al nacional 241.203, con un aumento del 4%.

En tráfico de pasajeros se registra la cifra de 39.309.884, lo que supone un aumento del 1%. Corresponde al tráfico internacional 14.924.727 con una disminu-

ción del 7% y al nacional 15.385.157, lo que representa un incremento del 10%.

Se han transportado 218.248 Tm. de mercancías, lo que supone un aumento del 8%. Corresponde al tráfico internacional 76.809 Tm. lo que representa un incremento del 13%, y al nacional 141.439 Tm. lo que supone un aumento del 6%.

COMERCIO

El real decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina de mercado tiene el objetivo de asegurar y garantizar los derechos de los administrados, contra una posible actuación negligente de la Administración, así como garantizar la protección jurídica de los consumidores mediante una agilización de los plazos del procedimiento sancionador.

La actual situación de nuestra economía ha aconsejado que igualmente, a propuesta del ministro de Comercio, se haya aprobado un real decreto por el que se incrementan con un recargo del 20 por ciento los derechos de normal aplicación del arancel de aduanas, con excepción de algunos productos alimenticios y bienes de equipo.

Esta medida, junto con las de ahorro de energía, tienden a mejorar el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

MEDIDAS DE MAS LARGO ALCANCE

En las disposiciones aprobadas por el Consejo de Ministros se adoptan medidas de más largo alcance para promover un alto grado de eficiencia energética en las industrias y estimular la utilización de la energía solar y geotérmica en todas las aplicaciones que permita el estado de la técnica, además se intensificarán las actividades de prospección y producción de los recursos energéticos nacionales.

Como complemento de las medidas aprobadas se realizará una amplia campaña de difusión de consejos prácticos para conseguir un mayor ahorro de energía especialmente en el sector de usos domésticos.

Con este programa de ahorro energético, no se pretende aumentar la recaudación, aunque ha sido necesario incidir sobre los precios de algunos consumos, para conseguir, con la colaboración de todos, una moderación en el ritmo de crecimiento de nuestra demanda, que permitiera en las condiciones actuales, un ahorro en divisas suficiente para evitar la necesidad de implantar un racionamiento de determinadas utilidades, que en otro caso será inevitable.

AIRE

El ministro del Aire presentó al Consejo la estadística de tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de septiembre de 1976, en comparación con el mismo mes de 1975.

En tráfico de aviones se ha producido en septiembre de 1976 un descenso del 5 por ciento. Corresponde al internacional un decremento del 11 por ciento y en el nacional ha descendido en un 1 por ciento.

YUGOSLAVIA QUIERE PROMOVER LA COOPERACION TECNICA CON ESPAÑA

BELGRADO, 8 (Efe). — El futuro de las relaciones económicas entre España y Yugoslavia está en la promoción de cooperación técnica a largo plazo, así como en la fundación de empresas conjuntas que exporten su producción a terceros países. Hasta el momento, como destacan hoy los comentaristas de la prensa financiera de Belgrado, las iniciativas en tal sentido partieron de los sectores automovilístico y electrónico.

Los expertos yugoslavos, que preparan la sesión que celebrará en Valencia el comité hispano-yugoslavo, han propuesto hoy a la Cámara de Economía de Belgrado un programa de estudio sobre ampliaciones industriales entre los dos países.

Desde el punto de vista del Gobierno yugoslavo, interesa que se intensifique el comercio entre las dos naciones para superar la fase estancionaria. Yugoslavia compra más a España de lo que España le vende.

EL MUNDO TENDRA QUE APRETARSE EL CINTURON

Terminó la conferencia de Manila

MANILA, 8. (Efe-Reuters). — El mundo, en general, tendrá que apretarse el cinturón, y la mayor parte de gobiernos se disponen a cortar el gasto excesivo y a reducir sus deudas exteriores.

Esta es una de las conclusiones que parecen aceptadas en general al finalizar la conferencia anual del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que ha tenido lugar en Manila durante esta semana.

Los ministros de Finanzas y gobernadores de bancos nacionales de más de 120 naciones se han mostrado de acuerdo casi unánimemente que el camino a seguir es la austeridad.

Los delegados temen, más que a nada, las consecuencias que podría tener una nueva fase de inflación galopante, que

vendría a añadirse a la explosión inflacionista de precios, iniciada en 1973, escalada que hasta ahora no empieza a menguar.

En su mayor parte, los delegados han expresado la decisión de no apartarse de su trayectoria, a pesar de que la recuperación económica no ha hecho más que empezar, pero que es más lenta de lo que cabía esperar, y que los índices de paro se mantendrán anormalmente altos durante algún tiempo en los países industrializados.

También está creciendo la presión para que el Banco Mundial —hermano gemelo del Fondo Internacional— disponga de más recursos para el fondo de apoyo al progreso y desarrollo del mundo.

Llamamiento a los testigos del atentado de San Sebastián

MADRID, 8 (Pyresa). — El Gobierno Civil de Guipúzcoa ha hecho una llamada para que se presenten, a fin de aportar datos que puedan ser interesantes, todas aquellas personas que hayan sido testigos presenciales del atentado que el pasado lunes acabó con la vida del presidente de la Diputación, dos inspectores de Policía, un policía armado y el chófer del señor Araluce. El Gobierno garantiza el anonimato en torno a todas estas informaciones.

Por otra parte, la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona, ha hecho pública una nota en la que manifiesta su repulsa al atentado, al tiempo que señala que el más elemental de los derechos humanos, es el derecho a la vida, y que la violencia es incompatible con el ordenamiento jurídico, y aún con

la misma base de la coexistencia social.

En Badalona, el pleno municipal ha acordado expresar su pesar y condena por el atentado. El alcalde entre otras cosas, señaló que «apenas hay quien levante la voz en defensa de los funcionarios de orden público, que merecen toda nuestra admiración».

La familia del inspector de Policía don Antonio Palomo Pérez, muerto el lunes en San Sebastián ha hecho pública una nota en la que agradece los numerosos telegramas recibidos de toda España. Asimismo piden que la sangre de su hijo sea la última derramada por una paz en España.

En Jaén y con la asistencia del gobernador civil y otras autoridades, se ha oficiado un funeral en sufragio de las víctimas del atentado de San Sebastián.

JOSE DURAN PERDIO A LOS PUNTOS

EL COMBATE FUE MUY IGUALADO

MADRID, 9. (Pyresa). — El boxeador argentino Miguel Angel Castellini se ha proclamado nuevo campeón del mundo de boxeo en la categoría super-welters, al vencer esta noche por puntos en el Palacio de los Deportes de Madrid al español, José Durán.

El combate fue muy igualado y tal vez, se inclinó débilmente la balanza a favor del argentino, por la caída sufrida por José Durán en el tercer asalto. Una izquierda del nuevo campeón mundial hizo tambalearse al boxeador español, quien fue contado hasta ocho por el árbitro de la pelea mister Cristodoulos. Tal vez a Durán le faltó agresividad y pegada y le sobró excesiva confianza en su técnica y título. Por su parte Castellini fue casi siempre hacia adelante, buscando el cuerpo a cuerpo, mientras que José Durán buscó la media distancia.

La decisión de los jueces, muy apretada, no fue muy clara, ya que lo más justo hubiera sido combato nulo, con lo que el español aún hubiese conservado el título que ostentaba.

CASTELLO DE LA PLANA

VII CENTENARI DE LA MORT D'EN JAUME I

FESTIVAL DE DANSES DE LA CORONA D'ARAGO

LA PERGOLA

DISSABTE, 9 D'OCTUBRE DE 1976

A les 11 de la nit

ENTRADA LLIURE

castellón - ciudad y provincia

AGENDA DEL DIA

Sábado, 9 de octubre

El sol, en Castellón, sale a las 7'05

y se pone a las 18'31

Luna en cuarto menguante el día 16

SANTOS DEL DIA

Juan Leonardi, pb.; Aeropagita, ob.; Diosdado, ab.; Rústico, pb.; Eleuterio, dc.; Dominio, mrs.; Abraham, patriarca; Gisleno, ob.; Andrónico, Afanasia, Publia, abadesa.

SANTOS DE MAÑANA

Tomás de Villanueva, ob.; Eulampio, Eulampia, vg. hms.; Claro, ob.; Venencio, Daniel, Samuel, Angel, León, Nicolás, Hugolino, Gereón, Alderico, Basiano, Víctor, Casio, mrs.

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA-CASTELLON
1'25 Expreso	(Llegadas)
6'24 Expreso	8'50 Unid. Elec.
7'24 Expreso	10'06 Unid. Elec.
10'08 Unid. Elec.	13'16 Unid. Elec.
10'20 Electrotrén	15'00 Unid. Elec.
11'08 Expreso	16'28 Unid. Elec.
12'45 Talgo (procede de Alicante)	18'15 Unid. Elec.
16'11 Electrotrén	20'00 Unid. Elec.
20'02 Unid. Elec. (a Tortosa)	21'13 Unid. Elec.
	21'42 Ter (viene de Madrid)
	22'20 Unid. Elec.
HACIA VALENCIA	CASTELLON-VALENCIA
	(Salidas)
5'33 Expreso	6'25 Unid. Elec.
7'20 Ter (va a Madrid)	7'30 Unid. Elec.
13'02 Electrotrén (enlaza Talgo Valencia-Madrid)	8'31 Unid. Elec.
15'41 Talgo (va a Alicante)	11'15 Unid. Elec.
18'16 Expreso (va a Málaga)	13'50 Unid. Elec.
19'18 Electrotrén	15'10 Unid. Elec.
22'35 Expreso (va a Sevilla)	17'05 Unid. Elec.
23'26 Expreso (Murcia-Almería-Granada)	18'25 Unid. Elec.
	20'30 Unid. Elec.

FARMACIAS DE GUARDIA

OCTUBRE 9

CASTILLO, Avda. Pérez Galdós, 9. (Junto Plaza de Toros).

SANJUAN, Calle División Azul, 7 y 8. (Grupo Cardona Vives).

TURNO DE REFUERZO DE 5 TARDE A 10 NOCHE

MATUTANO, Navarra, 37, MULET, Calle Segorbe, 41.



9 3 1

ACIERTE CON EL NUEVO colowall

GUIA CULTURAL

MIGUEL BARBERO, óleos, Aula Adsuara, Caja de Ahorros de Castellón. Calle Colón (del 27 de septiembre al 9 de octubre). Horas de visita: de 18 a 21.

A. GUALLART, cerámica, óleo, mosaico y dibujos, Sala Nonell, calle General Mola, (del 1 al 13 de octubre).

J. JUNCOSA ROSELLO, acuarelas, en la Casa de la Cultura, calle Mayor núm. 89. Horas de visita de 7 a 9. (Del 4 al 11 de Octubre).

AGUT, acuarelas, en la Casa de la Cultura de Almazora. Horas de visita de 6'30 a 9 noche. (Del 2 al 10 de Octubre).

PEDRO VILARROIG, acuarelas, en Sala Derenzi, calle Colón, 34. Horas de visita, de 7 a 9. (Del 5 al 16 de Octubre).

PEDRO VILARROIG, acuarelas, Sala Derenzi, Colón 34 (del 5 al 16 de octubre). Horas de visita: de 7 a 9.

FAUSTINO DEL REY CAMARENA, Sala Braulio, Avda. del Rey don Jaime, 23. (Inauguración: 9 de octubre). Horas de visita: de 11 a 1'30 y de 6 a 9.

SALVA, pintura, expone en Garbell-Llibres, C. Cervantes 11. Horas de visita de 6 a 8 de la tarde. (Del 8 al 22 de Octubre).

CONSUEGRA, pinturas cerámicas, Sala de Arte «Aryce», Huerto de Sogueros 11, bajos (hasta el 13 de octubre). Horas de visita: de 11 a 1 y de 6'30 a 9'30.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Javier Carrasco Méndez, José Antonio Morón Rosa, Francisco Angel Sánchez de Mora Aldeanueva, Pascual Vicente Cubedo Pitarch, David Gómez Giménez, Ana Lourdes Romero Ferrandis, Zulima García Iglesias, Vicente Sanahuja Vicent, Francisco Serrano Peris, Ana Belén Claramonte Chiva, Diego Reyes Ponce, Alejandro Segura Marzá, Antonio Rodríguez Pifero, Sergio Gil Rodríguez, Noelia Alicart Martín, Verónica Centelles Bellés, María Luisa González Álvarez, Ana Pallarés Soler, Sergio Vela Redondo, Francisco Javier Blázquez Fernández, Oscar Forcar Borrás, Jorge Cortés Villalba, Juan Salvador Traver Bellés, Gracia Yolanda Soriano Gil, Eva María Gil Porta, Trinidad Divina Pozo Mendoza, Angel Pozo Mendoza, Raúl Bustamante González, Juan José Pérez Fernández, Isabel Martínez Chiva, Vicente Vidal Fernández, José Ignacio Sánchez Rodríguez, María del Pilar Cabrera Campos, Raquel María Martínez Narváez, Javier Mudarra Ortiz, Carolina Soler Fachés, Susana Martínez González, Ana Lloréns Vicent, María del Carmen Muñoz Claramonte, Silvia Fetes Rodríguez, Alicia Granell López, Carolina Climent Borrás, Beatriz María Mateu, José Antonio Redondo Trujillo, Elena Ripollés Cui, Alejandro Gas Casanova, Abdón Chordá Navarro, María Nieves Valles Márquez, Rosa María Rodríguez Capdevila, Cristina Barba Luján, Gemma Calvo Orenge, Juan Luis Vicente Martí, Lorena Ferrera Alvarez.

Funeral por las víctimas del atentado terrorista de San Sebastián

Constituyó a la vez que una sentida manifestación de duelo, testimonio de la más enérgica repulsa de los castellonenses

Asistieron unas cuatro mil personas de toda la provincia



Alrededor de cuatro mil personas se han concentrado a última hora de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad para asistir al funeral en sufragio del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María de Araluce y los cuatro servidores del orden público, víctimas del atentado perpetrado el pasado lunes en San Sebastián. La misa estuvo organizada por la Diputación Provincial de Castellón y asistieron representaciones de toda la provincia.

Ofició el cura párroco de la Trinidad, don Juan Pallarés, que antes de iniciar la misa, pronunció una sencilla plática en la que pidió por estas nuevas víctimas, asesinadas por los terroristas, caídos en el servicio a Dios y a la Patria, rogando por la paz y la unidad entre los españoles.

En la presidencia del acto se encontraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pablo Martín Caballero; presidente de la Audiencia, don Roberto Colom; presidente de la Diputación, don Francisco Grangel; coronel don Manuel Melchor Scott, en representación del general gobernador militar; fiscal de la Audiencia, don Manuel

Lucas; Comisario jefe del Cuerpo General de Policía, don Augusto Martínez; comandante militar de Marina, don Antonio Vallés, y el alcalde de la ciudad, don Vicente Pla.

El ambiente era de auténtica exaltación patriótica y, a la vez que el acto constituyó una sen-

tida y multitudinaria manifestación de duelo, fue también testimonio de la repulsa más enérgica de los castellonenses por el sangriento atentado de quienes, con los crímenes más execrables pretenden romper la pacífica convivencia de los españoles.

Fotos Wamba

GOBIERNO CIVIL SECRETARIA GENERAL

Se hace público para general conocimiento, que por Decreto 2480/75 de 9 de octubre, fue creado el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (I. N. B. A. D.), para impartir el Bachillerato Unificado y Polivalente

SU RESTAURANTE

Y Y Y GOYA

Avda. Casalduch, 23
Teléfono 22 30 75

(B. U. P.) de manera oficial a aquellos alumnos que, por diversos causas, no puedan asistir regularmente a Centros Ordinarios de este nivel de enseñanza.

Este Instituto es de ámbito nacional. Los alumnos tienen carácter de oficiales. La sede central está en Madrid, donde se realiza la matrícula, estando los alumnos adscritos en régimen de tutoría a un Instituto de la provincia, designado como colaborador del I. N. B. A. D.

En el Instituto colaborador existe un profesor tutor por cada materia, para resolver y aclarar las dudas que tengan y realizar y calificar las pruebas de evaluación. El tutor, fijará un horario de visitas para que los alumnos vayan a consultar.

El alumno del I. N. B. A. D. realizará a lo largo del curso tres evaluaciones.

Para tratar de ayudar en sus estudios a estos alumnos, que trabajan normalmente solos, el profesorado de la Sede Central del INBAD, confecciona un material didáctico (Guiones, cassettes, etc.), que por correo se envían directamente a todos los matriculados.

En el presente año escolar 76-77 se podrán cursar Primero y Segundo de BUP y CCU. Los impresos de matrícula, con las instrucciones para su formalización, se recogen en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, finalizando el plazo de matrícula el día 30 de Octubre de 1976.

Castellón, 7 de Octubre de 1976.

EL GOBERNADOR CIVIL

LA CIUDAD CADA DIA

CABLES SUELTOS

LA ciudad, qué duda cabe, está llena de obras inacabadas. Poderosas razones asisten a algunas de ellas, mientras que para otras no se conoce la explicación. En el primer caso, sólo cabe apelar a la paciencia y a la comprensión de los ciudadanos, que poco cuesta. Para el segundo, lo único que resta hacer es pedir a voz en grito que todo se solucione cuanto antes, ya que la rapidez de acción es la principal virtud de los ejecutores. Ya se sabe que las esperanzas son también la principal tabla de salvación a la que se sujetan quienes ven algo que no funciona o, simplemente, va bastante mal. Como consecuencia de esto, se piensa que el civismo es cuestión de educación y que la educación da sus frutos con el pasar de los años. Y así los más optimistas creen, por ejemplo, que la futura generación tendrá una impecable conciencia ciudadana, que no tirará papeles en la calle, que no dará un empujón al pasar por cualquier sitio, que no gruñirá en lugar de pronunciar un saludo, que no escupirá en el suelo y un largo etcétera más.

En otro orden de cosas, se espera que toda esta "mejora interior" se exteriorice en cada una de las cosas que el hombre hace en la ciudad. Verbigracia, construcciones en general y obras de bien común, para cuya realización no siempre se tiene en cuenta el grado de peligrosidad que ciertas acciones entrañan para los demás.

Paseando por nuestra nunca bien ponderada capital, me he dado cuenta que abundan por doquier muchos cables por atar. Por ejemplo, muchos cables sueltos. Cables que, sin ningún cuidado se anudan hacia el exterior sin una tapa que los oculte y en zonas donde es intenso el trajinar de numerosas personas y en los cuales es continuo, también, el corretear de los niños.

Los cables sueltos están en muchos sectores de la ciudad, en cualquier esquina, a la vuelta de cualquier manzana, pero donde más abundan es en el Polígono de Rafalafena, centro de la inquietud municipal —en pocos años este centro urbano cobijará a miles y miles de habitantes—, pero aún con muchas cosas por acabar.

Bien sé que cuando una obra no está lista es inútil que se traten de ajustar todos los tornillos. Antes hay que terminar de hacer todo, para después completarlo y colocar los accesorios. Pero existe una solución temporal calificada con el nombre de provisionalidad. Gracias a ella hoy podemos circular por las calles Lagasca, Marqués de la Ensenada, Ciscar y todas las comprendidas dentro del plan de urgencia, aunque la pavimentación no esté acabada tal como deseaba la Administración Local. Gracias a la provisionalidad, también, podemos caminar por aceras en perspectivas de construcción y cruzar calles por donde todavía no se han pintado los pasos peatonales.

Por esto mismo pienso que bien se podría tapar provisionalmente, aunque más no fuera de la manera más rústica, los numerosos cables sueltos que existen en varios puntos de la ciudad, hasta que las obras previstas en los lugares donde estos se hallan, se puedan por fin dar por terminadas.

PASEANTE

TEATRO PRINCIPAL

CASTELLON

INAUGURACION TEMPORADA

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
7'30 TARDE * 11 NOCHE

COMPANIA

IRENE GUTIERREZ CABA

con

CARLOS ESTRADA

en la comedia

"UNA VEZ AL AÑO"

de Bernad Slade

Dirección: LUIS ESCOBAR

Mayores 18 años

VENTA DE LOCALIDADES: De 11 a 1, en ALLOZA, 65. A partir 5 tarde, en TAQUILLAS TEATRO. Telf.: 22 47 18.

FILATELIA TORRENT

Avda. de Casalduch, 25. Castellón

Enviará el catálogo EDIFIL de sellos de España 1977, a reembolso de su precio de 250 Ptas., libre de gastos de envío.

Atención exclusiva para los aficionados de la provincia de Castellón.

Sólo durante el presente mes.

Consultas, teléfono 22 64 03, de 10 a 11 noche.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día treinta del pasado mes de septiembre, acordó aprobar los pliegos de Condiciones que han de regir la subasta para la concesión en arriendo de seis casetas para la venta de flores existentes en el inmueble destinado a Pescadería Municipal, de esta Ciudad, por un período de diez años y al tipo de licitación de 300.000 Ptas., al alza por cada caseta.

Por el presente Edicto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal y en horas hábiles de oficina quedan expuestos al público los referidos pliegos de condiciones durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones contra los mencionados pliegos, por los interesados en los mismos.

Castellón de la Plana, a 6 de octubre de 1976.

Fdo.: VICENTE PLA BROCH

El Alcalde.

Castellón, 7 de Octubre de 1976.

EL GOBERNADOR CIVIL

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 5 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS

SIN RECARGO
GESTIONAMOS
La publicación de
estos anuncios.
Tels. 223802, 222890

VARIOS

- (4881) **AUTO-ESCUELA** Record. Toda clase carnet. Alquiler coche. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (6834) **CONSTRUCCION** villas chalets, locales comerciales, reparaciones en general, especialidad en cocinas, máxima garantía. Construcciones Brocal. Teléfono 217577. Castellón.
- (9163) **REPARACIONES AL BARRILERIA**, acondicionamiento y decoración de locales comerciales. Construcción de Villas. Pagos aplazados. Construcciones LU-AL. Teléfono 21 76 35.
- (9723) **MATERIAL ANTENAS** televisión en Sclvi Radio, Sanchis Abella, 16 (Junto edificio Simgo).
- (2539) **REPARACION TV**, de Blanco y Negro y Color en 24 horas de las marcas Kolster, Emerson, Telefunken, Radiola, Philips, Iberia, Invicta, Lavis e Inter. Razón: Llamar al teléfono 22 48 16 de Almacenes Avenida.
- (2566) **COMERCIALES e INDUSTRIALES**: Tiene problema en su cámara frigorífica, mostrador vitrina, congeladores, fabricadores de cubitos, botelleros, etc... se lo resolveremos con rapidez y garantía absoluta. Electrofrío. Joaquín Costa, 38. Teléfono 21 19 78.
- (2627) **PARTICULAR VENDE** por traslado, contenido de bungalow: Mobiliario, instalación, estereo completa, calefacción, etc. Todo semi-nuevo informes 22 44 97 de 9-11, 5-7 o calle Zarauz, 31 (Detrás Hotel Golf).

VENTAS

faubel

VENTA DE PISOS
Mayor, 35 Tel. 22 34 54

- (8813) **AGENCIA ROMEA**. Compra-venta-alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (6882) **AGENCIA TIRADO** eficaz actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléf. 21 10 19.
- (6884) **AGENCIA TIRADO** le ofrece pisos de 3 ó 4 dormitorios en calle Moyano - Calle Mayor - Pl. María Agustina y calle Obispo Salinas, ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (7027) **PARCELAS URBANIZACION** Benadresa aprobada oficialmente desde 150.000 pesetas. 18 meses. Razón: Citosa. Mayor 46-b. Teléfono 223200.
- (7031) **SU PARCELA** en Benicasim la tiene CITOSA. Razón: Avd. Ferandis Salvador s/n. Tel. 300650. Benicasim.

COMPROSA

Compra-venta alquileres, pisos, fincas. General Sanjurjo, 29. Teléfono 21 38 12.

- (7032) **CITOSA** ofrece pisos con calefacción central, garaje etc. 200 m2. y 180 en calle Enmedio-Rafalafena.
- (7034) **CITOSA** ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2 facilidades. Razón: Mayor 46-B. Tel. 223200.
- (7035) **CITOSA OFRECE** pisos lujo en Pl. Gral. Sanjurjo calle Navarra 200 m2. Razón: Mayor 46-B. Teléfono 223200.

SE PRECISA

ALBAÑILES OFICIALES de PRIMERA y SEGUNDA

PRESENTARSE EN OFICINA DE COLOCACION Ref. CS-8.195 U OBRASCON - Colegio Educación especial de la Diputación (arriba cuartel de artillería).

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicio Sindical de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (7875) **INMOBILIARIA AGOST ANTONINO**, venta parcelas, fincas rústicas, pisos, comerciales, apartamentos. Teléfono 22 34 12.
- (2051) **INMOBILIARIA MAYOR** vende pisos de cuatro habitaciones muy económicos, orientación cara Valencia. Teléfono 22 78 96.
- (2087) «TENGO» 10 hanegadas Valencia late, 6 hanegadas navalina. Cervantes, 29.
- (2111) «TENGO» LOCAL comercial adaptable cualquier negocio en Avda. Rey D. Jaime. Cervantes, 29.
- (2148) «TENGO» PISOS. Oportunidades. En plan inversión y rentabilidad. Cervantes, 29.
- (2170) **C. I. R. A.**, OFRECE pisos, grandes facilidades, entrada desde 150.000 pesetas. Teléfonos 21 74 48 - 21 74 49.
- (2378) **PARTICULAR VENDE** 2.400 metros cuadrados urbanizados detrás Club de Golf en una o dos parcelas. Teléfono 22 42 26, mañanas.
- (2352) **SE VENDE** tienda de confecciones y edificio en Avda. Rey D. Jaime. Tel. 214806.
- (2455) **COMPROSA VENDE** pisos muy céntricos de renta limitada. Tel. 21 38 22.
- (2542) **TERMINANDOSE PISOS**. Préstamo. Facilidades. Plantas comerciales. Almacenes distintas superficies. Razón: calle Navarra, 30 - 1.º Teléfono 21 09 48.
- (2543) **PISOS TERMINADOS**. Distintas dimensiones. Categorías préstamo. Razón: Navarra, 30 - 1.º Teléfono 21 09 48.
- (2549) **VENDO VEINTIDOS** hanegadas de almendros con 720 almendros de nueve años a cuarenta mil la hanegada. Situada a 200 metros de San Juan de Moró. Tel. 21 13 47 de 2 a 4 tarde y de 9 a 11 noche.
- (2576) **SE VENDEN** 4 pisos de 4 habitaciones en final calle Moyano, entrega llaves 30-40 días. Condiciones de pago a convenir. Razón calle Maestro Vives, 8, 4.º, preguntar señora Maruja.
- (2597) **VENDO PISO** nuevo 4 dormitorios, comedor, cocina, baño, terraza: Buena situación. Razón Teléfono 21 20 85.
- (2605) **VENDO PISO** cuatro habitaciones salón-comedor cuarto de baño y aseo. Teléfono 21 33 71.
- (2623) **PARTICULAR A 3 Km.** Castellón zona inmejorable para chalet vendo 1.180 m² nanajos. Telf: 21 42 26. 2'30 a 5 horas y a partir 8'30.
- (2625) **PISOS ENTREGA** inmediata en Avda. Casalduch, junto colegio Carmelitas. Primera calidad Facilidades 15 años. Informa y vende: J. GAS Gral. Mola, 2. Castellón.
- (2633) **VENDO PISO** 4 dormitorios, baño y aseo. Razón: Trullols, 4, 2.º

- (2579) **PRECISAMOS PERSONAS** para trabajos caseros muy rentables. UNIVERSAL ALTEA. (Alicante).
- (2573) **SE PRECISA** chica de servicio todo estar. Buen sueldo. Llamar teléfono 22 42 86.
- (2579) **DISTRIBUIDORA NACIONAL** de cosmética, necesita para Castellón y provincia señoritas esteticistas o con amplios conocimientos de belleza. Trabajo programado y dirigido. Ingresos reales superiores a 10.000 Ptas. Interesadas llamen horas oficina Telf: 367 61 66, de Valencia. Ref. Of. Col. 12.028.
- (2599) **CONTABLE CON** experiencia se ofrece media jornada. Razón MEBA, Enmedio, 35, 1.º
- (2601) **SE NECESITA** chica servicio todo estar con informes sueldo 11.000 tas. mensuales y S. Sociales. Razón General Abriat, 1, 7.ªA.
- (2607) **SEÑORA SOLA** necesita chica servicio todo estar 22 43 64 Herrero, 16, 3.º, decha.
- (2608) **BUSCO CHICA** servicio preferentemente del GRAO, teléfono 22 13 84.
- (2624) **SE BUSCA** camarero barman. Razón Bar Rincón de Aragón de C/ Navarra, 21 Referencia Of. Col. CS-3.210.
- (2626) **SE NECESITA** chica todo el día. Teléfono 21 50 28 tardes de 7 a 9.
- (2630) **IMPORTANTE EMPRESA** Hostelería, radicada en La Coruña y para su cadena de Cafeterías en dicha ciudad, necesita señoritas. No es imprescindible experiencia. Ofrecese sueldo 20.000 pesetas. Día libre en la semana. Interesadas escriban: Alfredo Vicenti, 23. «MANOLO'S». La Coruña. (R. O. C., 24.172).

FERRO ENAMEL ESPAÑOLA, S. A.

Importante Industria Azulejera en el extranjero

PRECISA

PRENSISTAS

SE REQUIERE:

- Experiencias en prensas Welko.

SE OFRECE:

- Muy interesantes condiciones económicas.
- Se estudiarán todas las ofertas.

Interesados dirigirse al apartado 82, especificando «curriculum vitae».

(Ref. Of. Col., 278. Almazora)



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A. ANUNCIO

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 10, por trabajos en líneas de media y baja tensión:

CASTELLON

Transf. - SAN LUIS, entre las 7 y las 14 horas.

VILLARREAL

Transf. - PIO XII núm. 1, entre las 7:30 y las 15 horas. Abonados en alta tensión de las líneas M. T. Nules-Villavieja, Pozos-Villavieja y Pozos Plá Redó, entre las 7:30 y las 14 horas.

NULES

Transf. - MARCO ANTONIO (Alim. Avda. Valencia) y SOLEDAD (Alim. Angeles-San Jaime) entre las 8 y las 13 horas. Transf. - ISAAC PERAL (Alim. Padre Lucas-Mar) entre las 11 y las 13 horas.

FANZARA, TOGA, VALLAT, ESPADILLA Y ARGELITA

Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 14 horas.

BECHI

Transf. - C.º VALENCIA, BALTASAR RULL y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 8 y las 14 horas.

ARTANA - ESLIDA

Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 14 horas.

BENICARLO

Transf. - JOVANI, entre las 7 y las 13 horas.

MUY IMPORTANTE

LA REPOSICION DEL SERVICIO SE IRA REALIZANDO DENTRO DE LOS HORARIOS INDICADOS, A MEDIDA QUE VAYAN FINALIZANDO LOS TRABAJOS.

Castellón, 9 de octubre de 1978

- (2611) **GRADUADO SOCIAL** se ofrece. Ref. MEBA, Enmedio, 35, primero.
- (2612) **MUCHACHA** DE servicio todo estar o sólo durante el día, se necesita. Ref. MEBA, Enmedio, 35, 1.º
- (2614) **SE NECESITA** representante a comisión muy introducido en droguerías, para pinturas primera marca mundial. Dirigirse al teléfono 21 56 77. Ref. O. C. N. P.
- (2617) **SEÑORA SOLA** de mediana edad necesita empleada de hogar, todo estar, buen sueldo. Razón: Trinidad, 1, 1.º de 12 a 14 horas.
- (2620) **GANE DINERO** con direcciones mano o máquina para CRUZADA VERDE INTERNACIONAL, Balmes, 246, Barcelona-6.
- (2621) **SEÑORITA ADMINISTRATIVA** de 16 a 18 años interesarse en Radiadores Nabel. Presentarse de 4 a 7 tarde en avenida Alemania, 14. Villarreal. (Ref. Of. Col. CS-11/843).

- (2624) **SE BUSCA** camarero barman. Razón Bar Rincón de Aragón de C/ Navarra, 21 Referencia Of. Col. CS-3.210.
- (2626) **SE NECESITA** chica todo el día. Teléfono 21 50 28 tardes de 7 a 9.
- (2630) **IMPORTANTE EMPRESA** Hostelería, radicada en La Coruña y para su cadena de Cafeterías en dicha ciudad, necesita señoritas. No es imprescindible experiencia. Ofrecese sueldo 20.000 pesetas. Día libre en la semana. Interesadas escriban: Alfredo Vicenti, 23. «MANOLO'S». La Coruña. (R. O. C., 24.172).

AUTOMOVILES

- (9979) **AUTOMOVILES DOCTOR** Ciará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios
- (2524) **TALLERES ESCUDER**. Magníficas oportunidades en automóviles ocasión garantizados.
- (2525) **ESCUDER. CITROEN** Break. Azam 6, R-8, R-4 super, 4F 4 marchas, Simca 1.000 GL.
- (2526) **ESCUDER. SEAT** 600-D, 850 y Especial, 127 2 y 3 puertas, 124, 1430 Ranchera, 124 Sport.
- (2527) **ESCUDER. ADMITIMOS** su vehículo a cambio o compramos con altas tasaciones Talleres Escuder: Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.
- (2585) **VENDO R-8** perfecto estado Tel. 22 52 37, de 9 a 10 no che.
- (2634) **COMPRARIA** 600-D o E, usado, de particular a particular. Razón: Teléfono 22 31 82

COMPRAS

- (2583) **COMPRO VEHICULOS** para desguace con motor perquins Barrios hasta 13 caballos. Razón: C. San Juan Bosco, 68 (Travesía), Villarreal. Teléfono: 52 16 92.
- (2616) **PLAYA BEN Afeli** compro contado apartamento Urbanización. 4-55-81-10. Madrid.

MOTOCICLETAS

- (9518) **BENELLI 125** freno disco 250 2 cilindros, 500-4 y 750-6 cilindros. Servicio Oficial y venta: Quintana, Ribelles Comin, 3. Telf. 21 69 23 Castellón.
- (9750) **PALMIERI DISTRIBUIDOR** de motos competición Jawa CZ, DKW y compraventa de motos. Calle Useras, número 21. Teléfono 21 03 47.

HUESPEDES

- (2462) **SE OFRECE** habitación para chicos sólo. Telf. 21 56 87, de 1 a 4.
- (2131) **PARTICULAR DESEA** huéspedes. Razón: Casalduch 42 - 1.º - 2.º Tel. 22 24 13.

ORTOPEDIAS

- (9215) **CARROS** para invidios piernas ortopédicas collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales Ortopedia D.E.A.O. Navarra, 84, Telf. 21 29 88.

ACADEMIAS

- (2085) **ESCUELA DE Formación Profesional** Administrativa y Comercial «San Cristóbal». Título Oficial (Técnico Auxiliar Administrativo). Enseñanza Oficial y Gratuita Abierta Matrícula Curso 1976/77. Información e Inscripción: Calle Tenerías, 30.
- (2364) **ACADEMIA ALMI** Administrativa. Secretariado. Seguros Sociales. Banca. Preparación permanente. Idiomas. (Profesores nativos titulados) Trinidad, 5.
- (2365) **ACADEMIA ALMI** Repasos EGB, BUP, COU. Graduado Escolar. Peritaje Mercantil. Oposiciones Magisterio. Trinidad, 5.
- (2471) **FRANCES INGLES** para Escuela Oficial Idiomas. Informes: Academia Canós Alzoza, 29, de 6 a 8 tarde. Teléfono 21 12 95.
- (2551) **ACADEMIA ACTIVA**, Formación profesional Administrativa y Comercial, Enseñanza gratuita y oficial, profesores titulados, abierta matrícula hasta el 20 de octubre. Pl. Maestrazgo, 4. Teléfono 21 02 38.
- (2552) **ACADEMIA ACTIVA** Idiomas, secretariado, contabilidad, taquigrafía, cursos intensivos. Profesorado especializado. Pl. Maestrazgo, 4. Tel. 21 02 38. Abierta Matrícula.
- (2553) **ACADEMIA ACTIVA** Preparación graduado escolar y pruebas de madurez. Repasos clases E. G. B. Abierta matrícula. Pl. Maestrazgo, 4 Teléfono 21 02 38.

(2554) **CLASES OFICIALES** de adultos «Círculo Izquierdo». Preparación para la obtención del título de Graduado Escolar. Los mayores de 14 años que deseen información, pueden solicitarla en calle Navarra, 118. Pasaje 2.ª escalera. Plazo inscripción hasta el 15 octubre.

(2568) **LICENCIADO MATEMATICAS** daría clases: Matemáticas, Física, Química Grupos reducidos, llamar teléfono: 22 26 60.

(2574) **INGLES, DIPLOMADA** mucha experiencia en enseñanza, clases en la propia casa y a domicilio teléfono 21 27 74.

(2598) **PROFESOR MERCANTIL** da clases en Academias por horas. Razón MEBA, Enmedio, 35, 1.º

(2606) **ESTUDIANTES DARIAN** clases de E. G. B. Llamar al 21 42 39.

SE VENDEN EN PLAYA DEL PINAR

APARTAMENTOS SOLIMAR-110 m²

Construye SICOP Piscina, Amplia Zona Verde. Informa URCOSA, S. A. Edificio Acacia, 201 Grao Castellón Tel. 22 25 65 VENTA TERRENOS, APARTAMENTOS, CHALETS

ACADEMIA ALBERT

Enmedio, 50, 2.º telef.: 22 71 96

PREPARACION GRADUADO ESCOLAR Y B. U. P. 1.º y 2.º curso El 75% de nuestros alumnos aprobó el GRADUADO ESCOLAR EN LOS ULTIMOS EXAMENES.

Abierta matrícula desde ahora. De 10 a 12 mañana y de 4 a 7:30 tarde Grupos máximos de 15 alumnos, clases mañana, tarde y noche Te garantizamos el éxito en ACADEMIA ALBERT

ENTREPOSE ESPAÑOLA, S. A.

SE NECESITA

Soldadores homologados en soldadura

descendente y radiografiado cien por cien y para tubería de espesor entre 478 y 635 mm.

Presentarse detrás factoría butano Sr. Arenas (Ref. Of. Col. 8.208)

LE CONVIENE SER SUScriptor DE

Mediterráneo

Lo recibirá cómodamente en su domicilio Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE
APELLIDOS
DOMICILIO
POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 250 PESETAS PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

I) TRIMESTRALMENTE 750 Ptas.
II) SEMESTRALMENTE 1.500 Ptas.
III) ANUALMENTE 3.000 Ptas.

FECHA FIRMA

(*) Señale lo que más le interese.

Castellón - ciudad y provincia

EL FESTIVAL DE ALTA PELETERIA A BENEFICIO DE UNICEF

La Asociación Unicef-Castellón, pone en conocimiento de cuantos asistan al Festival de Alta Peletería, que patrocinado por Tundra y a beneficio de esta Asociación se celebrará el próximo día 14, jueves, a las 6 y media de la tarde en los salones del Casino Antiguo, que para mayor comodidad y realce, se habilitarán los dos grandes salones de la citada sociedad y las puertas se abrirán una hora antes.

También se comunica que las invitaciones pueden recogerse además de los lugares ya asignados anteriormente, Oficina UNICEF, teléfono 22 35 46, Avenida Hermanos Bou, 26, Peletería Tundra, teléfono 22 61 97, Señora de Gomez, Telf. 22 42 32, y en el propio Casino Antiguo, en Conserjería. En Villarreal, llamando al teléfono 82 09 80, señora Bernat, en Burriana teléfono 51 09 16 y en Vinaroz Boutique Chalier, Telf. 45 00 86.

¿A QUE ESPERA?

Haga su mejor inversión. Esto es el momento. Ni un minuto más. «MONTE MAR» Urbanización, Alcoceber, puede ofrecerte todavía por pocos días, parcelas urbanizadas a 600 pesetas m². Más información llamando al teléfono 67 05 48. Fines de semana en la propia Urbanización.

Esta tarde, "Castellonerías" en edición especial dedicada a Jaime I

Hoy sábado, a partir de las tres de la tarde, el programa «Castellonerías» que emite Radio Castellón (SER), inicia una serie de ediciones especiales dedicadas a la exaltación del VII Centenario de la muerte del Rey Don Jaime I en la ciudad de Valencia. En las páginas extraordinarias de la tarde de hoy, se incluye el original de la «Carta Poble» fundacional de Castellón, otorgada en Lérida el 8 de septiembre de 1251, un apasionante estudio de la vida y la obra del «Conquistador» analizado por la pluma y voz de Joseph Miquel Francés Camús, un inspirado poema épico sobre el Monarca y sus «Cavallers» escrito expresamente para «Castellonerías» por Miquel Ferris Segarra, cerrando este primer fascículo extraordinario de-

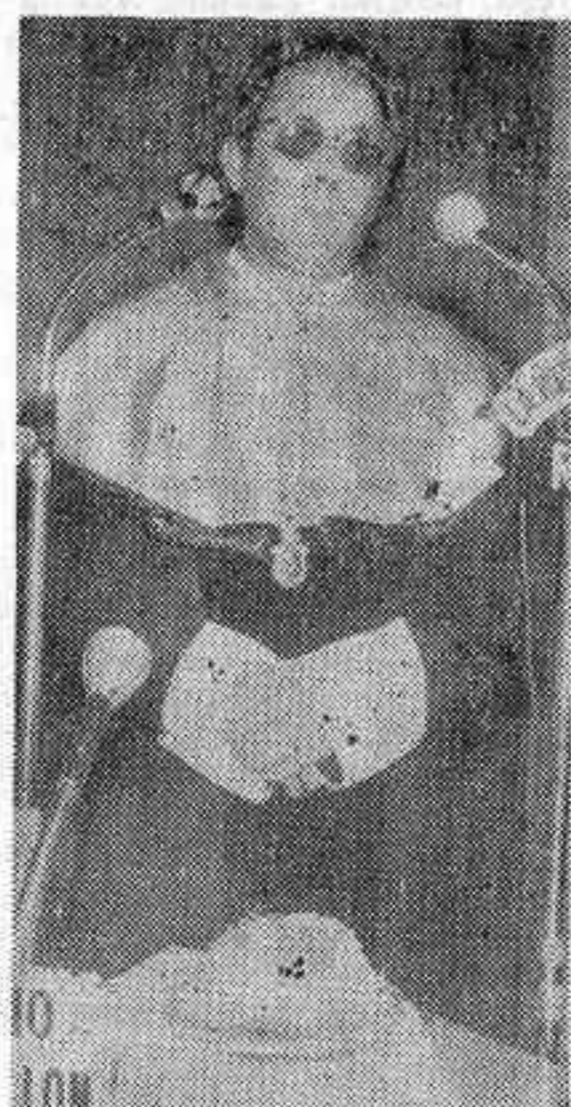
Apertura de curso en el Colegio Universitario de Castellón

El profesor Ubieta pronunció la lección inaugural sobre "Temas de la reconquista valenciana"

Presidió el rector de la Universidad de Valencia



En un acto presidido por el Rector Magnífico de la Universidad de Valencia, don Manuel Cobdo del Rosál, ha sido inaugurado el curso académico 1976-77 en el Colegio Universitario de Castellón. La lección magistral



PROFESOR UBIETA ARTETA

dicado al gran Monarca fundador de las palabras afines del propio «Batlle» de la Ciudad, don Vicente Plá Broch. El número viene complementado por un noticiario sobre distintos aspectos de la actualidad castellonense.

En próximos sábados, «Castellonerías», proseguirá ofreciendo este temario de excepción con la intervención de distintas personalidades de la universidad, el periodismo, las artes y las letras que contemplarán desde distintos enfoques, la vida y la obra legislativa y política de tan gloriosa figura de nuestra historia. La banda sonora es de Joan Cllemen Miralles, en tanto que Quiquet de Castalia tiene a su cargo el guión y la realización.

estuvo a cargo del doctor don Antonio Ubieta Arteta, catedrático de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, que disertó sobre «Temas de la reconquista valenciana». Los actos se iniciaron a las seis de la tarde, con la misa del Espíritu Santo, en la capilla del centro, que fue oficiada por el capellán del Colegio, reverendo don José Burgos, y a continuación se desarrolló la sesión académica, en la que en primer lugar el secretario del Colegio, don Antonio J. Gascó Sidro, dio lectura a la memoria del curso anterior, pronunciando seguidamente el profesor Ubieta Arteta su lección que resultó interesantísima en torno a la figura de Jaime I, en este año en que se celebra el séptimo centenario de su muerte. Junto al rector, presidieron el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pablo Martín Caballero, presidente de la Diputación, don Francisco Grangel, director del Colegio, don Agustín Esardino, vicario general de la diócesis, don Elías Sanz, que ostentaba la representación del Obispo, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Fernando Montero, vicedecano de la Facultad de Cien-

cias, don Vicente Beltrán, presidente del Patronato del C. U. C., don Nicolás Pérez Salameo, catedrático, don Antonio Ubieta, y el secretario del centro, don Antonio J. Gascó Sidro.

Clasuró el acto y declaró inaugurado el curso el Rector, que agradeció la invitación del presidente del Patronato y el director del Colegio para asistir al acto. Destacó el espíritu docente intenso que reina entre los profesores del centro, su dedicación y preocupación por la formación de los alumnos, y afirmó que en el rectorado siempre tendrán presente a este centro en sus problemas e inquietudes. Dijo asimismo, que los profesores y alumnos del CUC son unos privilegiados respecto a quienes desarrollan su tarea en las facultades, pues que son clases en grupos reducidos y con unas instalaciones espléndidas, lo que debe estimularles para superarse en el estudio. Terminó su breve intervención declarando abierto el curso académico.

Asistieron numerosas autoridades castellonenses y representaciones, así como el claustro de profesores y un grupo de alumnos. Fotos Wamba

Hablemos...

VICENTE FARNOS

Crece la inquietud entre los empresarios castellonenses

La crisis remueve en sus asientos a los empresarios castellonenses. Multitud de factores de incidencia negativa, amenazan la estabilidad de numerosos firmas. Ayer, el comité ejecutivo del Consejo Provincial de Empresarios se reunió para hablar de la grave situación económica por la que atraviesa el sector y para reclamar medidas urgentes. Hoy, el presidente de este organismo sindical, don Vicente Farnós Pachés, nos habla de esta inquietud, generalizada a lo largo y a lo ancho de toda la geografía nacional.



—Pese a lo grave de la situación actual, los empresarios siempre están dispuestos a que el comercio y la industria sean cada vez más florecientes. Por el bien de todos. Todavía nos quedan ánimos, aunque muy poco podamos ofrecer hoy ante los escasos estímulos que hoy se presentan ante nuestra labor. Porque en la reciente historia de España han habido épocas difíciles, pero ninguna como la actual. Y lo malo es que no se ve una solución a corto plazo.

—¿Cuántas empresas existen en Castellón?

—Exactamente 94.272, de las cuales 64.000 son agrarias.

—¿Qué porcentaje existe entre la grande, la mediana y la pequeña empresa?

—Se puede decir que el 95 por ciento de las pertenecientes al sector industrial, son pequeñas y medianas empresas.

—¿De qué manera se puede calificar en Castellón la relación entre empresarios y trabajadores?

—La relación es buena. La provincia de Castellón nunca ha sido demasiado conflictiva. Y es que la empresa, y en este pensamiento participa la mayoría de los que se agrupan en el organismo que presido, se tiene que sentir humana y tiene que pensar que sin sus trabajadores no habría producción. Ahora bien, pedimos como contraprestación comprensión y ayuda, y más en estos momentos difíciles, por parte del productor. Es una petición bastante lógica para examinarnos pacíficamente hacia una distribución de la renta mucho más equitativa.

—¿Se puede mencionar a algún sector en particular como el más afectado en Castellón?

—Todos sienten por igual los coletazos de la crisis. Lo que ocurre es que mientras a algunos les va mal, a otros les va infinitamente peor.

—Pero en realidad, aparte de los casos conocidos, esta situación llega para algunos al límite?

—En estos momentos hay muchas empresas que las están pasando moradas. No son pocas, además, las que no pueden cumplir con sus obligaciones. Incluso tenemos referencias que muchas firmas que tenían proyectada su ampliación y numerosas personas que pensaban montar empresas nuevas, han visto paralizados sus proyectos, frente a la realidad y perspectivas que nos rodean.

—¿Tanto pesimismo invade al sector?

—Foto: Wamba

Commemoración del VII centenario de Jaime I

Anoche dio un concierto la Orquesta Municipal de Valencia y para hoy se ha programado un homenaje ante el monumento al rey conquistador

Seguendo con el programa de actos organizado con motivo de la primera conmemoración del VII centenario de la muerte de Jaime I, en la Caja de Ahorros

y Monte de Piedad tuvo lugar una conferencia a cargo del director de número del Centro de Cultura Valenciana, don Vicente L. Simó Santonja, al que asistió numerosísimo público, en acto organizado por la Germandat dels Cavallers de la Conquesta.

Por otra parte, anoche tuvo lugar en el Teatro Principal un concierto extraordinario a cargo de la Orquesta Municipal de Valencia, que bajo la dirección de José María Cervera Collado, interpretó obras de Tschalkowsky, Asensio y Beethoven. El escenario estaba adornado con banderas y estandartes de la Germandat dels Cavallers de la Conquesta, que junto con la Sociedad Castellonense de Cultura y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, colaboran en la organización de todos estos actos conmemorativos.

PROGRAMA DE ACTOS PARA HOY

A las 12:30 horas, procesión cívica desde la Casa Capitular a la Avda. del Rey Don Jaime, para rendir homenaje en su monumento al Rey Conquistador, con asistencia de la Excmo. Corporación Municipal, autoridades, Germandat dels Cavallers y pueblo de Castellón.

A las 17 horas, bendición e inauguración de la Ermita de San Francisco de la Font, restaurada por la Germandat dels Cavallers de la Conquesta.

A las 21 horas, concierto polifónico en la concatedral de Santa María a cargo de la Capella Mallorquina, patrocinado por la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

A las 22:30, Castillo de Fuegos artificiales en la Avda. del Rey Don Jaime.

A las 23 horas, Festival Folklórico en La Pérgola, con participación de Grupos folklóricos de la Corona de Aragón.

A las 24 horas, Vela de Armas en el Ermitorio de la Magdalena por la Germandat dels Cavallers de la Conquesta.

PARTICIPACION DE «ELS CAVALLERS» EN LA COMITIVA CIVICA DE HOY

Como se ha venido anunciando, hoy sábado, se celebra el homenaje oficial de la ciudad al Rey Don Jaime I, dentro de las actuales solemnidades conmemorativas del VII Centenario de su muerte en Valencia. Con el fin de participar activa y directamente en este acto, de gran relieve, la «Germandat dels Cavallers de la Conquesta» nos ruega reiteremos la más cordial invitación a todos sus asociados que dispongan de traje medieval propio para que a las 11:30 horas de hoy sábado se concentren frente al Ayuntamiento, donde recibirán las oportunas instrucciones con el fin de integrar la representación de la «Germandat» en la importante comitiva cívica que presidida por autoridades y Corporación Municipal partirá de la Casa de la Ciudad para desfilarse hasta el monumento al Rey en la Avenida de su nombre, donde tendrá lugar un acto de acatamiento.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana ANUNCIO - SUBASTA

En el B. O. de esta Provincia, núm. 120, de fecha siete de los corrientes, se inserta Anuncio-Subasta para la adjudicación administrativa de los puestos para la Feria de Atracciones de Todos los Santos. La subasta tendrá lugar el día 19 del presente mes de octubre, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Lo que se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en la misma.

Castellón de la Plana, a 8 de octubre de 1976. EL ALCALDE

Mutua de Burriana

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS

El domingo, día veinticuatro de octubre, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta minutos por segunda, tendrá lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria de Mutua de Burriana.

El acto se desarrollará en el domicilio social (San Bartolomé, 25) Burriana, lo será con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta General anterior.
- 2.º Reforma de Estatutos.

Burriana, a 5 de octubre de 1976.

El Presidente, fdo: BLAS SABORIT MINGARRO

POR LAS SALAS DE ARTE CONSUEGRA, pinturas cerámicas

La obra de este pintor, está determinada en esta exposición por una sola modalidad: la cerámica. Esta técnica le sirve ante todo para expresar, al margen de la susodicha técnica, su espíritu de pintor. Sus temas son los que normalmente suelen captarse en los lienzos, paisajes de luminosidad netamente mediterránea, con un denominador común: la luz dando en las fachadas encañadas, y haciendo reverberar el blanco.

Oleos de MIGUEL BARBERO

Este joven pintor nacido en Córdoba y afincado en Madrid, nos muestra una obra muy completa; completa en cuanto a cantidad (son 42 cuadros) y calidad. Una verdadera sorpresa para el visitante de galerías. Son obras muy trabajadas, pero no dan sensación de esfuerzo excesivo; al contrario surgen naturalmente como si fueran constataciones de su autor. El número 7, «Campos al atar-

Hoy sábado, inauguración

Exposición ARTE NAIF, de FAUSTINO DEL REY

Horas visita: 11 a 1'30 y de 6 a 9 tarde

AVDA. REY DON JAIME, 23 CASTELLON

LA CAPELLA MALLORQUINA ACTUA HOY EN CASTELLON



A diez años de su fundación y en su 323 concierto, la Capella Mallorquina, compuesta por más de 40 voces, actuará hoy a las 11 horas en la catedral de Santa María de nuestra capital. Al frente del maestro Bernardo Juñé, esta masa coral inició anoche, en la Iglesia del Salvador

de Burriana su gira por nuestra provincia, patrocinada por la Caja de Ahorros como adhesión al VII Centenario de la muerte del Rey Don Jaime. El programa de presentaciones de la Capella Mallorquina en Castellón se cerrará mañana en la

Iglesia de San Bartolomé de Benicarló. El repertorio estará compuesto por canciones tan conocidas como «El Parador de Valldemorsa», «La Balanguera», la serenata de Schubert, el Ave María de Victoria y algunos negros espirituales.

castellón - ciudad y provincia

PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

LA VOZ DE CASTELLON
 CADENA R. E. M.-C. A. R.
 MATINAL.— 7,30 Sintonía y apertura.— 7,32 Ayer y hoy.— 8 Diario hablado de España a los ocho.— 8,35 Rueda de conjuntos.— 9 Acurela matinal.— 9,25 Antena deportiva.— 9,30 Or-

topono especial.— 10 Usted programa.— 11 Discos a 45 revoluciones.— 11,30 La provincia en fiestas.— 11,45 El mundo de la canción.— 11,55 Notas locales: Cartelera y farmacias.

MEDIODIA.— 12 El Angelus.— 12,02 Musical Castilla.— 12,30 Sabor español.— 13 Mediodía

musical.— 13,25 Antena deportiva.— 13,30 Un cuarto de siglo.
 SOBREMESA.— 14 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.— 14,30 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 15 Ritmos, canciones y melodías.— 15 Ritmos, canciones y melodías.— 15,30 Deporte en cuatro tiempos.— 15,50 La ruleta del disco.— 17 Gran cabalgata del disco.

TARDE.— 18 Desfile de intérpretes.
 NOCHE.— 20 Epicentro: Segunda edición.— 20,15 Retransmisión en diferido de la primera parte del concierto de la Orquesta Sinfónica de Valencia.— 21 Coplas.— 21,25 Notas locales: Cartelera y farmacias.— 21,30 Penalty. Revista deportiva de actualidad.— 22 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 22,30 Noche de orquestas.— 22,55 Lectura de programas para mañana y despedida.— 23 Cierre de emisión.

RADIO CASTELLON

CADENA SER

740 Sintonía y apertura de la emisión.— 745 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 9 Extra musical. Presenta, Jorge.— 1030 Disco Club. Anima, Vicente Escuro.— 11 Mediodía Cadena SER.— 12 Servicio meteorológico de Levante.— 1205 Voces famosas.— 1230 Notas deportivas.— 1245 Nueva discoteca.— 13 Cotizaciones de productos agrarios.— 1305 La hora del oyente.— 1320 Ayer y hoy.— 1335 Festival 76.— 14 Actualidad 14 horas.— 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 15 Castelloneries. Programa dedicado a las tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y su Provincia. Guión y realización, Quiquet de Castalla.— 1555 La canción de la semana.— 16 El Gran Musical del Sábado.— 17 Testaval.— 1705 Los Cuarenta Principales. Fase local. Animación, Vicente Escuro.— 1830 Superpervas LPs.— 19 La música que Ud. prefiere.— 20 Hoy cantamos.— 2030 Retransmisión desde el Santuario de Lleidó de la Sabatina y Santo Rosario.— 2055 Resumen informativo.— 21 Los cuarenta principales.— 2135 Ráfagas deportivas, por Chenecho.— 22 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 2230 Galas de la SER. Escenarios.— 24 Cierre.

RADIO POPULAR

EMISIONES EN OM Y FM

8 Apertura y Oración.— 8,03 Bon día.— 9 Mañana Popular. Un tiempo radiofónico dentro del cual tienen cabida la información, las novedades discográficas, los concursos y las peticiones musicales, formuladas por los oyentes a través de sus cartas o de sus llamadas telefónicas.— 13 Intérpretes del mundo. 13,30 Calle Mayor.— 14,30 Diario hablado de Radio Nacional.— 15 Musical 15.— 16 En equipo. Tres horas de radio con música, informaciones, concursos y comentarios.— 19 Intérpretes del mundo.— 20 La zarzuela.— 21,30 Grandes orquestas.— 22 Diario hablado de Radio Nacional.— 22,30 Buenas noches, buena música.— 23,55 Oración.— 24 Cierre.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que mañana día 10 de Octubre, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos de pan:

PANDECA, S. A., Telf. 211971 Burtiana, 32
 Luis Parra Parra, Telf. 211746 Avda. Valencia, 90
 Juan Bello Alted, Telf. 213233 Maestro Ripollés
 Joaquín Catalán Lizandra, Telf. 220515 Ruiz Vila, 15
 Manuel Vives Baldayo, Colón, 22
 Luis Catalán Jarque, Telf. 216749 Conde Noroña, 1
 Carlos I. Beltrán Fortes, Telf. 214362 Lope de Vega, 5
 Nicolás Fabregat Sánchez, Telf. 215402 Obispo Caparó, 17
 Ramón Pérez Giner, Telf. 221788 P. Virgen Carmen (Grao)

MARTES, DIA 12

Manuel Rubio Domingo, Telf. 215690 Rda. Magdalena, 61
 Ramón Valls Torres, Telf. 216189 Avda. Tombatossals, 97
 Manuel Nebot Sangüesa, Telf. 210975 Alzoza, 199
 Margarita Castillo Mormeneo, Telf. 223155 Mayor, 62
 Antonia Sancho Varela, Navarra, 109
 Vicente Aristot Junquet, Telf. 214883 Sidra Vilarroig, 19
 José Valls Sánchez, Telf. 221378 Fola, 24
 Juan Ortega Medina, Telf. 220295 Canalejas, 59 (Grao)

El horario de venta, será como mínimo, desde las ocho de la mañana a las doce horas, pudiéndose ampliar de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos, atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los restaurantes, hoteles, bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente, para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

Cartelera de Espectáculos

ASTORIA. — 730 y 1030 «EL HOMBRE QUE DESAFIO A LA ORGANIZACION». Technicolor. Stephen Boyd y Karin Schubert. Mayores 18 años y 14 acompañados.

CINE RIALTO. — Continua 630 tarde «EL TESORO DE TARZAN». Por Johnny Weissmuller y estreno de «ESTA VEZ TE HAGO RICO». Eastmancolor. Tolerado menores.

AVENIDA. — 730 y 1030 «HERMANAS». Technicolor. Un auténtico film de horror. Margot Kider y Jennifer Salt. Mayores 18 años.

CINE SABOYA. — 730 y 1030 «EL VICIO Y LA VIRTUD». Eastmancolor. Lynne Frederick y Teresa Gimpera. Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). — Hoy, 730 tarde y 1030 noche, «SABADO, CHICA Y MOTEL... ¡QUE LIO AQUELI». Agata Lys y Blanca Estrada. Mayores 18 años.

REX. — 730 y 1030, «LA GRAN ESTAFAS». Technicolor. Una película de suspense, excitante y violenta. Walter Matthau y Felicia Farr. Mayores 18 años y 14 acompañados.

TALLERES DE GUARDIA

Mañana domingo, estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeños averías a los automóviles que lo preci-

sen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres:

Taller mecánico y eléctrico: José Michavila Monfort, Plaza Padre Jofre, s/n.

Servicio permanente de baterías: K. L. G., calle Moncada, 2.

NOTA.— Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos hacia los usuarios de vehículos.

TOLDOS PARA VILLAS Y APARTAMENTOS
 TOLDOS TARREGA
 Herrero, 32 Tel. 22 44 68
 ¡Pidanos presupuesto!

EN CASTELLON... FUNERARIA VIRGEN DEL LIDON - PL. CLAVE, 17-B TEL 21 01 42

SUCESOS

Un hombre joven se quitó la vida en el cementerio

Un hombre joven se quitó ayer por la mañana la vida en el cementerio municipal. Antes de hacerlo, escribió dos cartas. Una, dirigida al lugar donde trabajaba — era empleado de Radiadores Ordóñez — y otra a la Guardia Civil, a la que adjuntaba un plano especificando claramente el lugar donde haría a cabo el acto que tenía previsto. Este sitio se encontraba, hecho que se comprobó después, al final del recinto del cementerio, entre un bloque de nichos y una pared lindante, donde colocó la tabla de madera desde la cual quedó ahogado por suspensión.

El hecho se pudo comprobar pasadas las 11 de la mañana, hora en que fue encontrado el cadáver. Se trata de Francisco Rodríguez Hurtado, de 30 años, natural de Tetuán, Marruecos, casado y domiciliado en Cardener Costa, núm. 22, bajo, en Castellón.

CHOQUE FRENTE AL SANATORIO DE LA MAGDALENA

Dos vehículos sufrieron daños de consideración al colisionar ayer, a las 11 de la mañana, en la carretera Castellón-San Mateo, justo en el cruce con el camino del Sanatorio de Enfermedades del Tórax de La Magdalena. El choque se produjo entre el turismo matrícula CS-7031-C, que circulaba con dirección a Castellón, conducido por Angel Consuegra Luque, de 32 años y vecino de Benicassim y el turismo matrícula B-543.220, conducido por Vicente Ramón Cabedo Falomir de 78 años, vecino de Castellón y que transaba con dirección a San Mateo y que en ese momento trataba de efectuar un cambio de dirección a la izquierda. Ambos conductores resultaron con lesiones leves.

MEJOR ATROPELLADO

Un niño de dos años de edad fue atropellado en la calle Magallanes de el Grao por el turismo matrícula CS-2509-A, conducido por Vicente Mateu Martínez de 58 años. El accidente se produjo frente al inmueble número 16 de la citada calle, mientras el pequeño Héctor Sosa Gandolfo, que se hallaba jugando a un lado de la calzada se lanzó imprudentemente a la mencionada vía de circulación. A raíz de esto, el pequeño resultó con erosiones varias y fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social.

CONATO DE INCENDIO EN UN EDIFICIO CENTRICO

Un conato de incendio se produjo anoche en el edificio de nueva construcción que se levanta donde estaba situado el antiguo edificio del casino Mercantil. El fuego, producido al parecer por un cortocircuito, fue sofocado al término de un cuarto de hora por los bomberos.

RECUPERACION DE UN CICLOMOTOR

Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico de Castellón encontraron un ciclomotor con señales de abandono, en la carretera, procediendo a su recuperación.

El hallazgo tuvo lugar en el km. 62 del acceso sur a Castellón, antiguo trazado de la carretera general, en el camino de «La Ralla», al ser hallado el ciclomotor propiedad de Julián Rodríguez Peral, vecino de Castellón, cuya desaparición tenía denunciada ante la Autoridad competente.

Tras las diligencias el vehículo fue entregado a su propietario.

CRUCIGRAMA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. — 1: Planta papaveracea de flores rojas. Al revés, matrícula española. — 2: Día de la semana. Espacio de tiempo. — 3: Radical monodimino del alcohol ordinario. Personaje bíblico que casó con la viuda de su hermano. — 4: Cada uno de los dioses del hogar romanos. Figurado, estudiada detenidamente. — 5: En Chile, y en plural, aluda, de alas grandes. Consonante. Número romano. — 6: Regala, otorga. Comarca de la antigua grecia al sur de Macedonia. — 7: Preposición. Nombre de letra. Anticuado, muro, tapia. — 8: Nombre de mujer. Al revés, símbolo químico del bario. — 9: Vocal. Dabas a algo los colores del arco iris. — 10: Pedida, reclamada.

VERTICALES. — A: En Santander, lugar donde se acomodan las gallinas para pasar la noche. — B: En femenino, aplicase a la caballería endeble y con mataduras. Vocal. — C: Joven levita a quien trágico la tierra por rebelarse contra Moisés y Aarón. Cierta número. — D: En Blasón, palo. Indio libre que en América se empleaba en el servicio doméstico. — E: Al revés, mote. Al revés, apócope de cinematógrafo. — F: Matricula española. Nombre de letra. De esta manera. — G: Vocal. Símbolo químico del osmio. Repetido y familiarmente, padre. Símbolo químico del astatino. — H: Erizaba. — I: Relativo a la boca. Hurtad. — J: Anticuado, cortador. Siglas comerciales.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

HORIZONTALES. — 1: Foga. Aluda. — 2: Ocaso. Inés. — 3: Beldas. Sá. — 4: Ola. Er. Mos. — 5: Gonen. Peca. — 6: A. Isán. Ra. — 7: Nules. Cera. — 8: Nis. Rocas. — 9: Badana. Ele. — 10: Amaritud. VERTICALES. — A: Tobogán. Ba. — B: Ocelo. Unam. — C: Gallinilla. — D: Ase. Esénar. — E: Osenos. Ni. — F: A. Ar. N. Ra. — G: Lis. P. Co. U. — H: Un. Mereced. — I: Desecárele. — J: Asea. Asea.

Funeraria "LA MAGDALENA"

EL SERVICIO Y LAS INSTALACIONES QUE CASTELLON SE MERECE.
 TURNO PERMANENTE
 CALLE NAVARRA, 84 TELEFONO 22 01 97

CULTOS - CULTOS - CULTOS -

SANTA MARIA.— Hoy misas a las 8, 9, 11 de la mañana y 8 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11, 12 y 19 horas.

SAGRADA FAMILIA.— Hoy misas a las 8, 9 de la mañana y 730 y 830 tarde.

Mañana misas a las 830, 10, 11, 12 y 18 horas.

SAN PEDRO.— Hoy misas a las 8 y 730 de la tarde.

Mañana misas a las 8,30, 10, de la mañana y 6 y 7,30 tarde. En Serradal misa a las 11 de la mañana.

SANTISIMA TRINIDAD.— Hoy misas a las 715, 8, 9, 930 y 10 de la mañana. Tarde, misas a las 830 y 730.

Mañana, misas a las 730, 830, 930, 1030, 1230, 1730 y 1930.

SAN MIGUEL.— Hoy misa a las 7 de la tarde.

SAN FRANCISCO.— Hoy misas a las 8 y 9,15 de la mañana, y 730 de la tarde.

SAN AGUSTIN.— Hoy, misas a las 8, 9, 10 de la mañana y 11, 12 y 6 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 730 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.— Hoy misas a las 730 y 830 de la mañana. Por la tarde a las 730.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.— Hoy, misas a las 930 de la mañana y 7 tarde.

Mañana misas a las 9,30, 11,30 y 7 de la tarde.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misa a las 7 tarde.

SAN VICENTE FERRER.— Hoy misas a las 8 y 11 de la mañana y 730 tarde.

Mañana, misas a las 9, 1015, 1130 y 13 y 18 horas.

SAN CRISTOBAL.— Hoy en la iglesia del Asilo, misas, a las 7 y 8 de la tarde.

Mañana misas a las 830, 12 y 8 tarde.

SAN JUAN BAUTISTA.— Hoy misas a las 6,30 de la tarde.

En la Capilla del Cementerio hoy misa a las 530 de la tarde y mañana a las 10 de la mañana.

DESERTO DE LAS PALMAS.— Hoy, misa a las 6,30 de la tarde. Mañana, misas a las 12 de la mañana.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES. — Hoy misa a las 6 de la tarde. BERMITA DEL LIDON. — Hoy, misa a las 5 tarde.

VICIANO, S. L.
 TRANSPORTES Y GRUAS INDUSTRIALES
 Avda. Hnos. Bou, s/n.
 kilómetro 1. Hectómetro 800
 Tels. 21 23 82 - 21 49 76
 CASTELLON

FUNERARIA
 FURNO PERMANENTE
 CABALLEROS, 28. Tel. 224769
 CASTELLON
 PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Consuelo Rozalén Sales

FARMACEUTICA

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 6, A LOS 71 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

Sus apenados: esposo, don José María Menezo Alvarez; hijos, José Luis, Víctor Manuel y Rafael; hijas políticas, Maribel Ganau, María Teresa Rallo, Pilar Dels; hermanos, D. Manuel y doña Josefina y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que se celebrará, hoy sábado día 9, a las OCHO de la tarde en la Capilla del Hospital Provincial, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

(No se invita particularmente).

Castellón, 9 de octubre de 1976

NACIONAL

SE TRATA DE UNA POLITICA DE ESTABILIDAD ECONOMICA EN SENTIDO AMPLIO

“Una parte importante de nuestra legislación laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla” (Alfonso Osorio)



El Gobierno aspira a conseguir, en este periodo de transición en que vivimos, que la economía española esté en condiciones de que se aborde, cuando éste termine, en forma definitiva y sobre bases saneadas, las reformas estructurales necesarias enmarcadas en un nuevo modelo económico para la sociedad española, dijo entre otras cosas anoche por Televisión Española el vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia, al explicar el alcance de las medidas económicas adoptadas por el Consejo de Ministros.

MADRID, 8 (Pyresa. — Texto íntegro de la intervención del vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia don Alfonso Osorio ante las cámaras de Televisión Española.

Buenas noches: Comparezco hoy ante todos Vds., para exponerles breve, pero claramente, las decisiones a corto y medio plazo adoptadas, en materia de política económica, por el Gobierno de la nación e indicarles los objetivos que éste persigue a largo plazo.

Esto no va a ser una intervención triunfalista porque no puede serlo. Pretende decir las cosas claras, sin pesimismo pero sin inconsciencia; con crudo y descarnado realismo.

Por eso, ocultar que la situación actual de la economía española es grave sería de todo punto inadmisibile. Y por eso no lo ocultamos. Afectada y desajustada desde finales de 1973 por la aguda crisis petrolífera que ha conmovido a toda la economía occidental, padecemos hoy, en terminología al alcance de todos, una creciente inflación, con fuertes alzas de precios; una actitud muy generalizada en el empresario de incertidumbre y desconfianza en las inversiones, que conlleva situaciones anormales de paro, y unos importantes déficits en nuestra balanza comercial y de pagos, con crecientes endeudamientos en los intercambios con el exterior, y en el sector público.

Estos son los hechos. Junto a ellos nos encontramos ante una reforma política que intenta sentar las bases de lo que ha de ser o debe constituir el marco futuro del país y que encuadre un sistema socio-económico al que sin duda aspira el pueblo español, más justo y más libre.

Aplazar ésta por razones económicas creemos que sería grave e imperdonable error. No abordar una acción económica de situación so pretexto de que sólo debe primar la política sería conducir a España casi a un suicidio colectivo. Y el Gobierno no está dispuesto a ello. El Gobierno es consciente de que en política económica no puede hacerlo todo aquí y ahora; pero lo es también de que sí puede adoptar muchas medidas. Lo ha hecho y lo va a seguir haciendo.

Ayer hizo tres meses de la constitución de este Gobierno y no ha estado inactivo ante los múltiples problemas existentes, entre ellos los económicos suscitados por los acontecimientos externos y por las propias circunstancias internas. Por el contrario, debe reconocerse que ha tomado medidas cuya simple enumeración nos informa de su trascendencia.

Acciones urgentes iniciadas

Recordamos las acciones urgentes iniciadas a partir de principios del pasado mes de agosto, orientadas a reducir el paro a través de un relanzamiento de la inversión industrial y a estabilizar los precios de los artículos alimenticios de primera necesidad, arbitrándose los recursos necesarios para financiar, subvencionar o primar determina-

das actividades, y producciones; la previsión de actuaciones especiales por vía fiscal y financiera para la reestructuración de la pequeña y mediana empresa, así como las orientadas a la reconversión de sectores industriales o a atenuar los desequilibrios regionales; las disposiciones de claro matiz social y simultáneo signo reactivador tendentes a posibilitar el acceso a los perceptores de las más bajas rentas la adquisición de viviendas que inicia una acción excepcional de tres años de duración para cubrir en dicho plazo las actuales necesidades; el perfeccionamiento y reestructuración de la prestación por desempleo de la Seguridad Social, ampliando su cuantía y duración; el fomento, a través de medidas fiscales, de la exportación y del comercio interior; la potenciación de los ingresos fiscales, fundamentalmente a través, de los impuestos sobre el lujo, acción que junto con una más eficaz gestión de la Hacienda pública ha permitido corregir el déficit presupuestario y del sector público hasta límites razonables tal como en su momento se expone en el informe que se pondrá al país; y, en fin, el estímulo al ahorro y la promoción de la financiación empresarial a

Esta crisis económica compleja reclama un serio esfuerzo de todos para alcanzar soluciones válidas

través de la Bolsa mediante incentivos desgravatorios que si bien no han producido los efectos esperados, ratifican la idea generalizada de que los mercados de valores — y el nuestro no es una excepción — no responden a motivaciones estrictamente económicas.

Aceptar el reto

Este conjunto de medidas justifican la afirmación de que el Gobierno no ha permanecido inactivo; pero paralelamente a ellas, éste ha observado nuestra realidad, ha escuchado a los expertos, ha reflexionado y ha tomado una decisión política que no se basa, simplemente, en optar por una fórmula fácil como sería la de arbitrar una mera política estabilizadora, sino en encararse con la propia realidad económica-social, aceptar el reto que ésta impone y combinar una política antinflacionista con la que exige una reactivación que aliente la creación de nuevos puestos de trabajo y la inversión productiva.

No ofrecemos hoy pues a los españoles un plan de estabilización en sentido estricto, sino una política de estabilidad económica en sentido amplio que también incluye medidas de tipo estimulante y reactivador. En consecuencia, y dicho claramente, el Gobierno aspira a conseguir, en este periodo de transición en que vivimos, que la economía española esté en con-

diciones de que se aborde, cuando éste termine, en forma definitiva y sobre bases más saneadas, las reformas estructurales necesarias enmarcadas en un nuevo modelo económico para la sociedad española. Por ello, el Gobierno, al adoptar una política prudentemente antinflacionista que no tenga efectos negativos sobre la reactivación económica, ha establecido las disposiciones precisas para conseguir que estos objetivos puedan allanarse ajustándose a los siguientes criterios básicos:

- 1.— El criterio de transición hacia una economía más saneada, para permitir una transformación más profunda de la estructura económico-social.
2.— El criterio social de que la carga de la actual situación económica exige que se soporte salarialmente más por quienes más perciben.
3.— El criterio económico de aunar el objetivo de moderar el alza de los precios en un contexto de reactivación económica con máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.
4.— El criterio realista de asentar las medidas tomadas en el reconocimiento sincero y explícito de que sólo con el proceso de reforma política, con una nueva regulación de los derechos de sindicación y de huelga que se abordan de inmediato pueden entrar en juego los mecanismos del pacto económico-social que permitirán, también, otro tipo de planteamientos.

La coincidencia de estos cuatro criterios da coherencia a las medidas que ahora se toman y que, en su contenido básico, pueden sintetizarse así:

Controlar la inflación

A) Medidas para controlar la inflación sin perjuicio de distribuir más equitativamente las cargas que la situación impone.

Por afectar fundamentalmente la inflación a las clases menos pudientes del país, empeorando la desigual distribución de la renta ya existente, se procede a la congelación, durante el plazo de dos meses, de los precios de todos los productos y las tarifas de todos los servicios para fijar a partir de esa fecha una lista selectiva de los que han de quedar sometidos a riguroso control hasta el treinta de septiembre de 1977.

Respetando las más estrictas exigencias de carácter social, el Gobierno, ha decidido en materia de retribuciones o salarios que, manteniendo la negociación colectiva aunque abreviando el plazo para ella, se limiten si no hay acuerdo, las tasas de crecimiento de aquellas teniendo en cuenta, fundamentalmente, las alzas experimentadas en el coste de la vida.

Esta decisión es mucho más rigurosa y drástica en lo que concierne a las rentas de capital, prohibiéndose durante 1977 la distribución de participaciones en los beneficios a favor de los consejos de administración o de las Juntas que hagan sus veces, en cuantía superior a la correspondiente al año 1976, asimismo se establece que las sociedades o

hará comprender que son medidas necesarias y convenientes.

Principios básicos

Con este convencimiento y contando con el esfuerzo colectivo para una nueva solidaridad nacional, estamos seguros de que España podrá enfrentarse a medio plazo el reto de una definición de un nuevo modelo económico-social basado en los que creemos pueden ser los siete principios básicos que orientan a nuestra futura economía:

- 1.— Principio de planificación democrática, lo cual supone que la elaboración e instrumentación de la política económica debe fundamentarse en el principio de participación.
2.— Principio de libre empresa y economía de mercado, distinguiéndose claramente los campos del sector privado y público para clarificar las expectativas empresariales.
3.— Principio de equilibrio social, que supone defender y admitir la intervención del Estado en cuanto sea necesario para conseguir una auténtica igualdad de oportunidades, garantizando la justicia y el equilibrio en el desarrollo de las relaciones laborales, en un contexto de libertad, pluralismo y participación.
4.— Principio de justicia, que,

en su propia configuración, supone aceptar como idea prioritaria la necesidad de una equitativa distribución de la renta y de la riqueza, así como la idónea satisfacción de las necesidades colectivas básicas.

5.— Principio de coherencia, es decir, de coordinación de objetivos para asegurar el elevado nivel de empleo, la estabilidad de los precios, la mejora de la calidad de vida y la defensa del consumidor.

6.— Principio de crecimiento económico sin miedo al cambio institucional, puesto que aquél, si es equitativo, debe ir unido a la superación de los impedimentos estructurales que perturban dicho proceso.

7.— Principio de equilibrio especial, puesto que si la acción se ha de reconfigurar como protagonista del desarrollo económico-social es preciso paralelamente garantizar la reducción de sus desigualdades económicas, distribuyendo equitativamente los resultados del proceso de crecimiento.

En resumen, el Gobierno cree que puede responder tanto a las exigencias del momento actual como a las que se derivan de la definición de un nuevo modelo económico.

Pero sería engañar al pueblo

español afirmar que solo el Gobierno puede y debe resolver satisfactoriamente y de golpe todos nuestros problemas. La realidad nos demuestra que una parte importante de nuestra legislación laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla, es de esperar —sin olvidar que hay que superar el escepticismo de algunos— que esta realidad debe ponderarse por todos los españoles para que colaboren, a través de una tregua de conflictividad primero, de una efectiva participación después en esta tarea común, colaboración de todo punto necesaria, ya que de ello depende, en definitiva, nuestro bienestar y nuestra prosperidad, porque esta crisis económica compleja reclama un serio esfuerzo de todos para alcanzar las soluciones válidas. Al fin y al cabo nuestra economía es cosa de todos a todos nos afecta y a todos corresponde cooperar a la resolución de sus problemas fundamentales.

España, no lo olvidemos, es un gran país y nosotros los españoles somos un gran pueblo; actuando solidariamente nos espera sin duda un gran futuro. No lo frustremos, hágamoslo viable.

Buenas noches y muchas gracias a todos.

CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO - LEY SOBRE MEDIDAS ECONOMICAS NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

MADRID, 8. (Pyresa).—Resumen de la Referencia de lo ratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto-Ley sobre medidas económicas.

Real Decreto por el que se fijan precios diferenciales para los excesos de consumo de ciertos productos petrolíferos y se establecen medidas de control de rendimientos energéticos en industria.

ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Estados Unidos de América a don Juan José Rovira y Sánchez Herrero.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Italia a don Carlos Robles Piquer.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Argentina a don Enrique Pérez-Hernández y Moreno.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Bélgica a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Dinamarca a don José Manuel de Abarca y Goñi.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Austria a don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa.

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Liberia a don José María Agullo y Lladó, con residencia en Acora.

Real decreto por el que se nombra embajador de España en Sierra Leona a don José María Agullo y Lladó, con residencia en Acora.

JUSTICIA

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Reales decretos de personal. Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA

Informe sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación de plantillas de los cuerpos de profesores numerarios y maestros de taller de centros de formación profesional.

Real decreto por el que se nombra presidente del Banco de Crédito Industrial a don José Elías Gallegos Romero.

GOBERNACION

Expedientes sobre aprobación de obras, concesión de subvenciones, realización de obras y distribuciones de créditos correspondientes a planes provinciales a varias provincias.

OBRAS PUBLICAS

Expediente de contratación de las obras de encauzamiento, aguas abajo, del aliviadero de la presa de Tous (Valencia).

EDUCACION Y CIENCIA

Real decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Bilbao a Ramón Martín Mateo.

Expediente por el que se autoriza un gasto de 73.742.956 pesetas para adquirir el terreno en que se hallan las ruinas del palacio de los Califas, propiedad del Obispado de Córdoba.

TRABAJO

Real decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social.

Real decreto sobre revalorización de pensiones en el sistema de la Seguridad Social.

INDUSTRIA

Real decreto sobre medidas para moderar el consumo de energía eléctrica, promoviendo su utilización racional, limitando el uso de la misma y fomentando el uso de energías alternativas.

AGRICULTURA

Real decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos de las tierras de la amplificación de la zona regable de Llanos de Albalade.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre reunión del pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

A I R E

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO

Real decreto por el que se incrementan transitoriamente los derechos de normal aplicación del arancel de adunas.

Real decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina del mercado.

Real decreto por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de butadieno.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre la coyuntura turística. — Informe sobre prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA

Expedientes de gasto de proyecto para la financiación de 1.112 viviendas en Torrejón de Ardoz; de obras de servicios urbanísticos del barrio «La Salud», en Santa Cruz de Tenerife; de obras de reparación de las viviendas del grupo «San Roque», de Badalona, de adquisición de casas prefabricadas para «Orcasitas», en Madrid y de pago de indemnizaciones de expropiación por valor de 168 millones de pesetas, del polígono «Guadalquivir», de Córdoba.

ORGANIZACION SINDICAL

Acuerdo por el que se remite a las Cortes, un proyecto de ley por el que se regula el derecho de asociación sindical en virtud del cual se reconoce a los trabajadores y empresarios el derecho a constituir asociaciones voluntarias y autónomas para la defensa de sus intereses profesionales respectivos.

Real decreto-ley sobre creación, organización y funciones de la Administración de Servicios Socio-profesionales, organismo autónomo del Estado, que integra a los funcionarios y al patrimonio de la actual Organización Sindical.

Niveles de empleo y reactivación económica

B) Medidas para recuperar más altos niveles de empleo y reactivar la economía.

No estando el Gobierno dispuesto a admitir que se mantengan los actuales niveles de paro, se adoptan un conjunto de medidas con un efecto directo o indirecto para corregir este desequilibrio con desigual incidencia sobre los diferentes sectores económicos y regiones españolas. Este objetivo justifica la mayor racionalización del programa de inversiones públicas, la aceleración de la política de desarrollo regional, la mayor adecuación de las posibilidades de la pequeña y mediana empresa así como la facultad que se concede al Gobierno para actuar en el campo monetario, actualizando los tipos de interés de las operaciones activas y pasivas de las entidades de crédito con miras a una más adecuada distribución del ahorro y un más idóneo destino del crédito. En esta misma línea se inscri-

Reducir gasto público

E) Medidas de restricción del gasto público.

No puede soslayarse en este contexto el compromiso de una mayor economía en los gastos públicos y una mayor eficacia en la gestión de los servicios. Por ello, el Gobierno, a propuesta de su presidente, podrá acordar la supresión, refundición o reestructuración de los departamentos ministeriales, y de los organismos y servicios de la Administración del Estado e institucional, cualquiera que sea el rango de la disposición por la que fueron creados o se encuentren regulados. El Gobierno es consciente de que cuanto antecede mera síntesis de su programa económico, no es cómodo ni es grato. Pero como también sabe que sus decisiones no son tan drásticas como las aplicadas en otros países de nuestra proximidad geográfica, las ha tomado porque tiene el convencimiento de que el sentido de responsabilidad por parte de empresarios y trabajadores les

NACIONAL

ESPAÑA AL DIA

Descenso en la exportación de frutas frescas

En lo que va de año, España ha exportado frutas frescas por valor de diecinueve mil seiscientos diecinueve millones de pesetas, según la revista «Tria».

Respecto a los mismos meses del pasado año, las ventas al extranjero han descendido en un total de 1.062 millones de pesetas.

Todos los estudios señalan que, en el mejor de los casos podrá aumentarse considerablemente en los próximos años —dice «Tria»—.

Precios máximos de los plántones de cítricos

Los precios máximos de venta al público de los plántones de cítricos para la campaña de plantación 1976-77 se fijan por una orden del Ministerio de Agricultura que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Salario mínimo interprofesional

El salario mínimo interprofesional se fija en trescientas ochenta pesetas día u once mil cuatrocientas pesetas más, según real decreto del Ministerio de Trabajo que hoy publica el Boletín Oficial del Estado.

España, la excepción del mundo industrializado

Mientras que Italia, Reino Unido, Japón, Alemania y otros países occidentales tienen en estos

momentos un nivel de consumo energético inferior al de 1973, España ha alcanzado un crecimiento de este del orden del 15 por ciento, manifestó C. N. Collins, jefe del Gabinete de Planificación de «Shell Europa».

La crisis energética ha sido dura con España, ya que nuestro país sólo se autoabasteca de energía, en 1972, en un 21 por ciento. El autoabastecimiento energético de otros países occidentales era para la misma fecha del 86 por ciento en Estados Unidos, 72 por ciento para Noruega, 70 en Holanda, 51 en Reino Unido, 50 en Alemania Occidental, 23 por ciento en Francia 21 por ciento Suiza y 10 por ciento Japón.

Corresponsal de prensa en libertad

Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, Eric Giral, corresponsal de «El Comercio» de Barcelona, que fue detenido el pasado día cinco.

El señor Giral fue detenido en relación con una información en la que se señalaba que se habían producido supuestos malos tratos con unos detenidos sospechosos de haber participado en la agresión de un policía municipal que resultó herido de gravedad.

Reducción de cotización a la Seguridad Social

Las mutualidades laborales, gestoras del régimen de accidentes de trabajo, han reducido su cuota de cotización en un diez por ciento, informa un portavoz de dichas mutualidades.

La medida afecta a todas las empresas sujetas al régimen general de la Seguridad Social, según se desprende de un real decreto de 10 de agosto, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto de este año.

En el mencionado decreto se especifican las modificaciones de la base de cotización y se perfecciona la acción protectora de desempleo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALL DE UXO (Castellón de la Plana)

ANUNCIO DE SUBASTA

En el Boletín Oficial del Estado núm. 237 de fecha 2 de octubre de 1976, se publica Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxo por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de reparación del pavimento de la avenida Carrero Blanco, tramo final hasta el puente, con las siguientes condiciones:

- Plazo de ejecución: Veinte días.
- Tipo de licitación: 336.000 pesetas.
- Garantía provisional: 10.000 pesetas.
- Garantía definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.
- Presentación de plicas: Hasta el día 28 de octubre actual.
- Apertura de plicas: A las doce horas del día 29 de octubre de 1976.

En la Secretaría Municipal estarán de manifiesto la memoria, presupuesto y demás documentos.

Vall de Uxo, a 4 de octubre de 1976.

EL ALCALDE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALL DE UXO (Castellón de la Plana)

ANUNCIO DE SUBASTA

En el Boletín Oficial del Estado núm. 237 de fecha 2 de octubre de 1976, se publica Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxo por la que se anuncia segunda subasta para contratar el aprovechamiento de cantera sita en finca municipal, en partida «Cabell Negre», con las siguientes condiciones:

- Tipo licitación: 10'50 pesetas por metro cúbico con mínimo de extracción mensual de 15.000 metros cúbicos.
- Duración del contrato: Cinco años, prorrogable hasta un total de veinte.
- Garantía provisional: 50.000 pesetas.
- Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.
- Presentación de plicas: Hasta el 28 de octubre actual.
- Apertura de plicas: A las doce horas del día 29 de octubre actual.

En la Secretaría municipal estarán de manifiesto los documentos del expediente.

Vall de Uxo, a 4 de octubre de 1976.

EL ALCALDE

DERBI 50 cc el mejor ciclomotor del mundo. IBERM Barriolomé Reus, 48 - Telf. - 221479 - CASTELLON

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Sigue la orientación vendedora

MADRID, 8. (Pyresa).— Sesión última de la semana, que se ha desarrollado sin aparecer muchos síntomas de cambio a lo largo de la hora, pero observándose por algunos corros que la oferta no ha sido tan excesiva como en los últimos días.

El panorama de los índices parciales denota un mayor sostenimiento, por lo que las diferencias negativas se han acortado sensiblemente, con la excepción del corro bancario, que ha presentado el mismo aspecto de debilitamiento, con numerosas órdenes de venta acumuladas y sin poder operar hoy tampoco muchos bancos.

Los demás grupos experimentan diferencias negativas, que oscilan entre las treinta y cuatro centésimas que deja sociedades de inversión y las dos eléctricas y alimentación. Las alzas más importantes han correspondido al Latino, con 15; 20 Ibsys, en el departamento químico, y a Papeles Reunidas, con cinco ente-

ros, después de soportar pérdidas bastante duras. El cierre estaba orientado hacia la baja, con menor presión de la oferta en algunos valores. El índice general deja cuarenta y cinco centésimas, marcando por tercera vez consecutiva un nuevo mínimo del año, que queda establecido a 78'08.

EN BARCELONA

BARCELONA, 8. (Cifra).— En la sesión de hoy, en la Bolsa de Barcelona, aunque dentro de la orientación vendedora de las últimas semanas, ha remitido la presión del papel, permaneciendo el dinero en su total retraimiento.

Con la excepción del sector bancario, los cambios se mueven dentro de estrechos límites, con predominio de bajas, pero dentro de un cuadro más equilibrado que en sesiones precedentes. Al cierre el mercado quedaba a la expectativa del próximo Consejo de Ministros.

En total se han contratado 106 clases de acciones de las que 19 cubren 40 bajan y 47 no varían. El índice general ponderado cede 44 centésimas y se sitúa a 79'13.

EN BILBAO. 8. (Cifra).— Pese al resultado desigual que ofrece la sesión final de esta semana, la tendencia en la Bolsa no se ha modificado, insistiendo como otras veces la oferta en torno a las acciones bancarias, dando lugar a diferencias de diverso volumen.

No falta tampoco papel para las acciones eléctricas, sin que sufra el menor efecto sobre sus respectivos cambios, por cuanto las alternativas son de signo positivo.

El siderúrgico ofrece favorable saldo al superar en número los valores en alza, no faltando tampoco rectificaciones positivas en el químico, las que se contradicen con la evolución del grupo de valores varios, resultando una reducción de reducido negocio y de tendencia irregular, por la mayor presencia en el balance final de signos positivos respecto a las sesiones precedentes.

La posición de cierre ofrece la misma desanimación que ha mostrado la Bolsa a lo largo de este período, al dominar entre las contrapartidas el papel.

Índice general, 76'08 — 0'20. Suben 14, bajan 22 y repiten 33.

COTIZACIONES

Table with columns for VALORES, BANCOS, MONOPOLIOS, NAVEGACION Y PESCA, PAPELERAS, QUIMICAS Y TEXTILES, ELECTRICAS, AGRICULTURA Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., CONSTRUCTORAS, INMOB. Y URBAN., INVERSION MOBILIARIA, and DERECHOS. Includes various stock and commodity prices.

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

SE COMPLACE EN INVITAR AL PUBLICO EN GENERAL AL

CONCIERTO

POR LA

CAPELLA MALLORQUINA

Organizado dentro de los actos con que la Ciudad de Castellón de la Plana conmemora el VII centenario de la muerte del Rey Jaime I, el Conquistador.

SABADO 9 DE OCTUBRE DE 1976, A LAS 21 HORAS, EN LA CATEDRAL DE SANTA MARIA.

NACIONAL

Ante el pleno del Consejo Nacional

“Los españoles piden moderación y no extremismo, orden y no anarquía, libertad y justicia y no violencia” (ADOLFO SUAREZ)

(Viene de la primera)

ciente de que la mayoría del pueblo apoya sus esfuerzos.

Discurso del Presidente

La sesión se inició a las diez y diez minutos de la mañana, bajo la presidencia de Adolfo Suárez, acompañado del vicepresidente del Consejo y ministro Secretario General, Ignacio García López. En el «banco azul» se hallaban todos los restantes miembros del Gobierno. No estaba presente el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Mirandá. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior Adolfo Suárez pronunció el siguiente discurso:

«Señores consejeros: Como presidente de este Consejo y del Gobierno constituyo para mí un deber inexcusable, que asumo, con profunda satisfacción, iniciar, con unas breves palabras, la reunión del Pleno del Consejo que ha de considerar el proyecto de informe aprobado ya por la Sección Primera de «Principios Fundamentales y desarrollo político» sobre el proyecto de ley para la reforma política que el Gobierno ha remitido a esta Cámara a tenor de lo preceptuado en el apartado b) del artículo 23 de la Ley Orgánica del Estado.

Los trabajos desarrollados y el debate que ahora ha de tener lugar quedan enmarcados, dentro del actual momento político español, por el firme propósito del Gobierno de S. M. el Rey de conseguir, en el más breve plazo posible, que la modificación de las leyes fundamentales que el proyecto de ley implica alcance su objetivo de consolidar nuestro sistema político, encarnado en la Monarquía, en un orden institucional democrático. Y vamos a conseguirlo mediante el mantenimiento de forma efectiva de la autoridad legítima que el Gobierno representa y sin la cual nada es factible. Únicamente desde la paz social y desde una convivencia solidaria entre todos los españoles es posible la democratización que instrumenta este proyecto de ley.

Acelerar la evolución democrática

En estos momentos de transición el Gobierno cumple la delicada tarea de conducir el proceso político de forma que aúne en

el plano operativo el mayor número posible de voluntades, consciente como está de que la mayoría del pueblo español apoya estos esfuerzos. El Gobierno actúa desde un plano realista y pragmático. Actúa desde la legitimidad para acelerar la evolución democrática. Este proceso exige que el Gobierno garantice el ejercicio de las libertades ciudadanas, y también exige, y de ello el Gobierno es consciente, que esa garantía sólo puede venir dada desde el más profundo sentido del estado como orden estable de convivencia y desde el prestigio de la autoridad que evite el abuso de las libertades por parte de minorías extremistas interesadas en que no se alcance el supremo objetivo de conseguir que el pueblo español diga su palabra definitiva.

El proyecto de ley para la reforma política cuyo informe va a considerar este pleno, se plantea desde la legitimidad del estado, y dentro del mayor respeto a la legalidad fundamental vigente. Su punto de arranque se halla en la constatación de los profundos cambios operados en la sociedad española, a lo largo de los últimos cuarenta

Por ello quiero dejar constancia de la gratitud que debemos a los señores consejeros y a los miembros de la ponencia y de la sección que han elaborado el proyecto de informe sobre el cual se ha de pronunciar el Pleno del Consejo.

El terrorismo no frenará la marcha de España

Hace sólo cuatro días perdieron la vida, en criminal atentado, el presidente de la Diputación guipuzcoana y consejero del Reino, don Juan María de Araluce y los funcionarios que le acompañaban, señores Sanz Flores, Palomo Pérez, García González y Eliceñgui Díez.

La condena más enérgica de este atentado, el dolor que manifiestamos, son sin duda sentimientos profundamente compartidos por todos y cada uno de los miembros de esta Cámara, por lo que me atrevo a someter a vuestra consideración que que-

La ponencia defiende el informe

A las diez y veintidós minutos, tras una pausa en la sesión, tomó la palabra Francisco Abella Martín, quien, en nombre de la ponencia (compuesta, además, por Eduardo Navarro, Julio Gutiérrez Rubio, José Miguel Ortíz Bordás y Baldoño Palomares), defendió el texto del informe. El señor Abella comenzó señalando que había transcurrido veintidós días desde que se distribuyó entre los consejeros el texto del proyecto de ley hasta la sesión plenaria y dijo que el informe de la Sección Primera figura estructurado en seis grandes rubricas, de las cuales las tres primeras tienen fundamentalmente carácter político y las restantes contemplan el sistema bicameral, la dinámica de la reforma y los criterios electorales. El ponente aludió luego a cada una de estas fábricas, donde se afirma, entre otras cosas, que el proyecto ha de contemplarse dentro del proceso in-

so que se consulte pronto, mañana mejor que pasado, a la voluntad nacional, y que las alternativas que se ofrecían eran cuatro: la inmovilidad, la continuidad perfecta, la reforma y la ruptura. «Quiénes podrían hacerlo —prosiguió— han optado por la reforma. No me cabe ninguna corresponsabilidad en tan histórica resolución. Me encuentro sobre este punto en el mismo lugar que la casi totalidad de nuestro pueblo, pero entiendo que el proceso de reforma es irreversible. En estas circunstancias, me pronuncio sin reservas a favor de una reforma política». Dijo luego que un estado de derecho tiene que apoyarse en el consenso, que es la concreción de la legitimidad. «Urgentemente, sin pérdida de tiempo —añadió— hemos de recabar ese consenso».

El señor Fernández de la Mora enumeró a continuación los puntos del informe de la ponencia y de la sección con los que está de acuerdo, y citó luego los puntos que —dijo— le impedirían votar a favor del proyecto. Anunció entonces que si la ponencia no aceptaba sus propuestas, pediría fuese sometido a votación del pleno un texto escrito en el que resumiría sus sugerencias.

A esta primera intervención del señor Fernández de la Mora contestó, por la ponencia, el señor Gutiérrez Rubio, a la que replicó el señor Fernández de la Mora, quien, finalmente, resumió sus propuestas en los cuatro puntos siguientes: que el Consejo del Reino esté compuesto por cinco miembros del congreso de diputados y cinco del senado, elegidos por cada una de dichas cámaras; que se exija la audiencia del Consejo del Reino en los casos en que el Rey desee apelar al referéndum por encima de las demás instituciones; que las dos cámaras sean colegisladoras y que la composición del senado se realice mediante representación orgánica de los diferentes intereses. La ponencia, después de media hora de pausa en la sesión, manifestó que aceptaba las tres primeras sugerencias del señor Fernández de la Mora, que consistentemente fueron incorporadas al informe, pero que rechazaba la última de las formuladas.

Puesto a votación dicho informe, con las modificaciones señaladas, fue aprobado con el resultado indicado al principio. La sugerencia del señor Fernández de la Mora no aceptada por la ponencia, fue en cambio aprobada por el pleno y, consiguientemente, incorporada al informe. A la una y cuarto de la tarde y tras la aprobación de varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.

“Únicamente desde la paz social y desde una convivencia solidaria entre los españoles es posible la democratización”

años. Estos cambios requieren un tratamiento político específico, lo que supone acomodar nuestras instituciones políticas a las necesidades de nuestra moderna sociedad y a los profundos deseos que laten en el ser mismo del pueblo español. La reforma, propuesta desde la legalidad que representa el Gobierno que presido, es coherente, sin perjuicio de las profundas y necesarias transformaciones que introduce en esa misma legalidad.

La importancia del informe del Consejo Nacional ha quedado patente en la dignidad y responsabilidad que han presidido los trabajos de la ponencia y los debates de la sección que han puesto de manifiesto las sólidas razones que asisten al Gobierno para acometer la reforma de nuestro sistema constitucional a fin de garantizar la estabilidad política para, desde ella, alcanzar, resultadamente, los grandes objetivos nacionales.

den reflejados en el acta de esta sesión.

El terrorismo no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores. La responsabilidad política verdaderamente impresionante que en estos momentos está demostrando el pueblo español, exige y garantiza que nuestros esfuerzos alcancen el objetivo propuesto. Nunca nos han intimidado las actuaciones terroristas y el Gobierno de España no está dispuesto a que en este tiempo de renovada esperanza para todos los españoles tengan la menor repercusión los intentos de unos grupos minoritarios claramente enfrentados con los deseos y los intereses del pueblo al que servimos.

Desde estos planteamientos de legalidad, autoridad y respeto a las libertades cívicas, el Gobierno está firmemente decidido a proseguir su gestión, consciente de que le respalda la inmensa mayoría de los españoles que piden moderación y no extremismo, orden y no anarquía, libertad y justicia y no violencia. Y a ello dedicará el Gobierno su máximo esfuerzo.

Señores consejeros, sin perjuicio de dejar constancia del propósito indeclinable de proseguir su labor de reforma política, el Gobierno tiene que gobernar y administrar nuestros asuntos comunitarios cotidianos, para lo cual ha de adoptar las medidas que nuestra situación económica vuestra opinión rigurosa y respon para hoy mismo está convocada el Consejo de Ministros y sus miembros han de deliberar sobre los asuntos cuyo aplazamiento no resulta conveniente. Por ello delego en el vicepresidente del propio Consejo la presidencia de la sesión a partir de este momento. Sin embargo, es propósito de los miembros del Gobierno, que a su vez son consejeros nacionales, permanecer en la Cámara.

Finalmente os invito, con toda sencillez, a que tengáis muy presente en vuestras deliberaciones que el pueblo español espera vuestra opinión rigurosa y responsable sobre algo que es de la mayor trascendencia para el futuro de España: la reforma política de nuestro sistema, para ponerlo en consonancia con las necesidades y deseos del pueblo español.

«Muchas gracias». Finalizada su intervención, el presidente del Consejo y del Gobierno se ausentó del Consejo Nacional, acompañado de todos los miembros del Gabinete, a excepción de los ministros de Marina, almirante Pita de Veiga, Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y Gobernación, Rodolfo Martín Villa, que permanecieron en el «banco azul», en su condición de consejeros nacionales. El presidente Suárez y los demás ministros se dirigieron a la sede de la Presidencia, donde a las diez y media estaba previsto comenzase la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, anunciada para tratar temas económicos. Ausente Adolfo Suárez de la sala, ocupó la presidencia el vicepresidente y ministro Secretario General señor García López.

ciado el 18 de julio, que ha generado un orden donde ha de encontrar fuente y base la reforma para su legítimo planteamiento.

Interviene Fernández de la Mora

A las once menos diez de la mañana, subió a la palestra el consejero nacional Gonzalo Fernández de la Mora, que había solicitado intervenir. Igualmente había pedido la palabra José Luis Zamanillo, quien al ser llamado no se hallaba presente en la sala. Tras el señor Fernández de la Mora, habló entonces José Martínez Emperador, consejero nacional por Madrid, de cuya provincia es presidente. El señor Martínez Emperador insistió en la necesidad de la reforma política, que serviría —dijo— para terminar con la incertidumbre que actualmente sufre el pueblo español.

En su primera intervención, Gonzalo Fernández de la Mora comenzó diciendo que es preci-

EL PENDULO

(Viene de la primera)

tivas o en cualquier otro lugar donde no interfieran la acción de los partidos.

Ahora está muy clara una ofensiva de lo que en otro lugar de «Arriba» califica Félix Villamieriel como el «populismo franquista». D. Gonzalo, obviamente, no hablaba a título rigurosamente personal. Ahora ya no se hace nada en el país a título personal. Había que descubrir detrás de su persona la famosa «pentallanza», que va a jugar, antes de las elecciones, muy duro en las Cortes. Es de por ahí, de esa alianza conservadora, de donde vienen los impulsos orgánicos renacidos. Dicen quienes se han dedicado a contar sobre las listas, que sus promotores pueden contar con dos centenares de votos en el Parlamento. Si es así, habría que dar por llegada la representación parlamentaria de intereses, amén de otras cosas como la discusión en las Cortes de la ley Electoral. Esto es. Obviamente, futurología política, pero en esa línea apuntan los tiros conservadores. ¿Será bueno? ¿Será malo? No lo sé. Sólo sé que resulta un poco decepcionante, cuando otras ilusiones no habíamos creado en nuestras cabezas a pájaros. En cualquier caso, es la primera señal en el cielo político de que se empieza a jugar con bazas reales. Y que empezó a jugar en el Consejo Nacional, que ayer, si no cambian mucho las cosas, se despidió de la Cámara.

Los consejeros nacionales, sin una palabra más alta que la otra, sin aplausos, sin nostalgias, sin palmadas en la espalda, dieron por terminada su función histórica. Han dejado paso al Senado, sea o no un Senado de intereses. Hay demasiada emoción en este hecho como para que podamos pasar por él sin, al menos, un testimonio de respeto. Los consejeros siguen. Estarán todavía presentes en las Cortes; estarán, qué duda cabe, en las elecciones; pero ayer rindieron su gran servicio: no obstaculizar el avance hacia la democracia, y hacerlo con urgencia, reduciendo a la tercera parte el tiempo al que podía obligar la aplicación estricta del reglamento.

PERO la noticia que a usted y a mí más nos interesa estuvo en el Consejo de Ministros. Las medidas económicas fueron adoptadas en un día en que estaban Francia e Inglaterra en huelga general por algo muy parecido. Por eso hay que reconocer que a este Gabinete no le falta valor. Lo que yo me pregunto, a la vista de lo que anunció el señor Osorio por la «tevece», es si esto va a resultar. Las medidas son necesarias. Hasta la opinión sabe que son necesarias. Podría ser necesaria incluso, la nueva regulación del artículo 35 de la ley de Relaciones Laborales. Es necesario todo, cueste el sacrificio que cueste, sea lo impopular que sea, con tal de conseguir una economía para la transición. El Gobierno no va más allá de ese objetivo concreto, pero es suficiente mientras no haya un Gabinete representativo de mayorías capaz de articular el pacto social.

Porque esa es la gran deficiencia: no es posible el pacto. El Gobierno lo anuncia —hace lo que puede—, pero no está en condiciones de intentarlo. Por eso ahora hay que hacer la austeridad por decreto. Por eso a las medidas económicas se las acompaña con el proyecto de ley técnicamente llamado como de asociación sindical y que significa, en castellano, la legalización de las centrales sindicales que ahora mismo andan por los extremos. Ese es el instrumento del pacto futuro. Las medidas son transitorias, elementales, coyunturales y para unos meses. Las normas sindicales que ayer salieron son la clave para andar por el porvenir de la nación.

Recuerdo cuando Martín Villa dijo con cierto dramatismo en el último enero caliente: «Que nos dejen gobernar». Hoy, en el fondo, lo que dice el Gobierno, es lo mismo, pero con otras palabras: que nos dejen gobernar la transición. Que nos deje la economía, a la que se pone un cinturón estrecho. Y que nos deje la base, a la cual se le pide tregua de momento, a cambio de un paraíso prometido de participación. Ahora, la respuesta está en la calle. El Gobierno hace, santamente, lo que puede.

CURSOS DE PROGRAMACION EN CASTELLON. LOS CURSOS DE PROGRAMACION SE IMPARTIRAN EN LOS LENGUAJES: COBOL, RPG II, FORTRAN IV. JUNTO CON LAS ENSEÑANZAS TEORICAS SE REALIZARAN PRACTICAS EN LOS ORDENADORES UNIVAC 90/30, E IBM 360. ACEPTACION DE SOLICITUDES MEDIANTE TEST DE SELECCION. Interesados dirigirse a: ENTER, S. L. CENTRO PROCESO DE DATOS C/. Ciscar, 24, bajos CASTELLON

ARRIBA DOMINICAL

★ LOS REYES, A AMERICA.— Don Juan Carlos y doña Sofía emprenden hoy mismo el viaje que les lleva, por segunda vez en pocos meses, a varios países de América. Mañana, domingo, serán recibidos por el presidente de Santo Domingo, y en los días siguientes visitarán Colombia y Venezuela. El embajador de Colombia habla de su país y de los problemas con que se enfrenta en esta hora, así como de la repercusión que puede tener este viaje de los Reyes de España, en la entrevista que le hace Sandro Armesto.

★ GARCÍA LOPEZ, ANTONIO.— El líder político de la semana es el secretario general del Partido Socialista Democrático Español, antiguo fundador de USDE, con Dionisio Ridruejo. «Chaqueiro yo», responde a las preguntas que le dirige José Cervero. Y explica su procedencia y «currículum» democrático, las aspiraciones de su grupo, y la opinión que le merecen otros «rivales políticos».

★ LAS SECRETARIAS.— Aborda la cuestión, con su peculiar estilo y su habitual sentido del humor, Carmen Rigalt, y profundiza más en otros aspectos de esta profesión de «chachas de oficinas», como se les ha dado en llamar bastante despectivamente de una parte, Consuelo Sánchez Vicente, y de otra, Alvaro Canqueiro. Angel Navas aporta su ilustración al tema, y Julio Martínez las fotografías.

★ EL COMIX.— No confundirlo con el «cómics», es un género literario y subliterario que se encarga de desentrañar, en esta ocasión, Javier Carrasco, en diálogos que mantiene con descolantes figuras del arte, y en consideraciones y estudios que recoge y transmite. Esta «literatura secreta», «underground», ha registrado diferentes momentos en nuestro país, como viene demostrando las publicaciones que les dan cabida.

★ QUINTENTAS RECLUSAS.— En nuestro país, la población penal femenina viene a ser, aproximadamente, treinta veces inferior a la masculina. ¿Cuáles son las condiciones de estas condenadas? Julia Sáez Angulo las ha investigado, y comparado a las que «gozan» los reclusos-hombres, con la ayuda de especialistas jurídicos.

★ GIBRALTAR VOTO CONTINUIDAD.— Enviado a las elecciones gibraltareñas, Francisco García Navarrete, traza, a su regreso, las líneas políticas en que se basa el «régimen» de sir Joshua Hassan y la ideología de sus opositores. «Todos los candidatos son típicamente burgueses; no hay representantes del mundo laboral», se concluye.

Más los habituales graffiti: «Intimidados» del PSOE; lo que vale hacer una encuesta de opinión; ¿el NO DO a TVE?... Con dibujos de Navas, fotografías de J. Martínez, confección de Ramón Ors y coordinación de José Cervero.

GOLIAT el gigante de los grandes almacenes. CEDEMOS LOS DERECHOS DE EXPLOTACION EN EXCLUSIVA DENTRO DEL SUPERMERCADO DE ALIMENTACION, DONDE CIRCULARAN 3.000 PERSONAS DIARIAS, Y SIN REVISION DURANTE CINCO AÑOS, DE LOS SIGUIENTES PUESTOS DE VENTA, TOTALMENTE AMUEBLADOS E INSTALADOS: Salazones, Churrería, Alimentos infantiles, Alimentos para dietas, Frutos secos, Alimentos para animales, Pan y bollería, Aceitunas y encurtidos. Los interesados en el resto de paradas ya anunciadas, deben pasar por nuestras oficinas a fin de formalizar las adjudicaciones. INFORMA: CITOSA (Oficina Obra) Calle CIRCUNVALACION, entre Cernuda y Velasco y carretera vieja del Grao. TELEFONO: 22 37 50

NACIONAL

8 DE OCTUBRE

Por MANZANARES

EL sonido de la democracia tiene más relación con el «ruido» de Brahms —y, en ocasiones sendas, con Wagner— que con Vivaldi o Mozart. Esta mañana en el Consejo Nacional la atmósfera era fría y solemne como el réquiem de Purcell. Pero el Informe sobre la reforma política ha sido aprobado por ochenta votos a favor, trece en contra y seis abstenciones. Se tuvieron en cuenta cuatro de las modificaciones que sugirió el señor Fernández de la Mora. Una de ellas dice: «El Consejo Nacional entiende que el Senado, por sus características, debiera ser la Cámara en que se encuentran representados los intereses». Es un intento de preservar a la democracia orgánica y hacerla compatible con la inorgánica y la plebiscitaria. Los discursos del jefe del Gobierno, señor Suárez, y del presidente del UNE, señor Fernández de la Mora, fueron brillantes, concisos y de altos vuelos. Se ha dado, por tanto, esta mañana el primer paso hacia la reforma profunda y extensa de la actual constitución.

LA «gran coalición» ha cuajado definitivamente. Anoche trascendió que ya estaba ultimado el manifiesto-programa que se hará público entre mañana sábado y el próximo lunes día 11. Irá firmado no sólo por los señores Fernández de la Mora, Fraga, Martínez Esteruelas, Silva y López Rodó, sino que contará con otras dos firmas seguras como mínimo, las de los señores Thomas de Carranza y De la Fuente. Del contenido del programa, así como de los propósitos que unen a estos primeros espadas, informaron cumplidamente a Su Majestad el Rey, los señores Fernández de la Mora y Fraga en las audiencias que les fueron concedidas el martes y el miércoles, respectivamente. El texto preparado dicen que es amplio y detallado, toca todos los problemas que actualmente tiene planteados el país. Si va a ser un partido que agrupe a todas las asociaciones representadas o una alianza electoral se decidirá en el transcurso de la Asamblea General que ya está preparándose y a la que asistirán los comités o juntas de los diversos grupos ya unidos formalmente.

AL seguir el señor Silva —lo ha declarado tajantemente a sus amigos— dentro de la alianza es inevitable que se produzca una escisión en la UDE. Ya hay dos sectores claramente diferenciados: el que sigue al señor Silva y el que capitanea el ministro señor Osorio. Con el segundo, se dice, quedan entre otros los señores Monreal y Jiménez Mellado, con el primero el señor Udina y la mayoría de «la base».

ANTE el ejemplo que da el centro y la derecha, los demás sectores —o al menos las cabezas más lúcidas que los integran— se van preguntando a qué conduce ese disparate que constituyen los enfrentamientos, el pandillismo, los personalismos y la verbosidad. No sólo el socialismo histórico y otros grupos más o menos moderados se plantean el dilema de sentar la cabeza y, entre otras cosas (como sería comenzar a aglutinarse cediendo a la vanidad o al fanatismo de una vez), pactar con el Gobierno. El señor González, secretario de los socialistas renovados, por ejemplo opina en Valladolid: que «el conjunto de la oposición cree que hay que negociar con el poder político». Esperemos que así sea. Sólo a un desquiciado se le puede ocurrir que la obra política de Franco se esfuma de la noche a la mañana. Han pasado once meses desde su muerte y ahí continúa el aparato estatal construido en casi cuarenta años. Esos años ya son historia pero no hay fuerza humana que los convierta en un paréntesis o un interregno. De ellos hay que partir forzosamente para edificar de nueva planta o remodelar tan sólo, según los casos, el momento actual y el inmediato futuro de los españoles.

El Rey presencia la última jornada del campeonato de España de perros de muestra en campo

ALMEDINA (Ciudad Real, 8. (Aifil).—Su Majestad el Rey de España don Juan Carlos llegó esta mañana a esta localidad, para presenciar la segunda y última jornada del campeonato de España de perros de muestra en campo, que se disputa en un terreno abundante en ese valioso ejemplar cinegético que es la perdiz roja.

Autoridades provinciales y organizadores del certamen recibieron al Rey, que se trasladó a la zona de competición, para seguir el desarrollo de la misma. Participan en las pruebas de hoy perros de raza inglesa, once parejas en total, que representan a Francia, Italia, Alemania Federal, Austria y España.

Hoy, inauguración en Madrid de la Cámara Arabe-Hispano de Comercio

MADRID, 8. (Pyresa).—Mañana sábado, se reúne en Madrid, por primera vez, el consejo árabe-hispano de Comercio, creado hace unos meses, para incrementar las relaciones de todo tipo, especialmente económicas y culturales, entre España y los países árabes, y que fue admitida, como cámara mixta de pleno derecho en la asamblea de la Confederación de Cámaras Árabes de Comercio, celebrada recientemente en Alejandría. Por parte árabe, asisten a este pleno los presidentes de las confederaciones de cámaras de comercio de Kuwait, Federación de Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Egipto, Libia, Iraq, Argelia, Siria y Marruecos, así como el secretario general de la Confederación de Cámaras Árabes de Comercio, señor Al Dayani, y los señores Salem A. Zenati y Mohamed Fezzani, todos ellos llegados hoy a Madrid, y el Banco Árabe-Español.

Con esta reunión del Consejo, que ha sido calificada en medios financieros de «histórica», quedará inaugurada oficialmente la Cámara Arabe-Hispana de Comercio, en la que han puesto sus esperanzas incluso algunos dirigentes árabes para incrementar las relaciones económicas entre España y los países árabes. Durante las diversas sesiones de trabajo de esta primera reunión se estudiarán ya fórmulas concretas en busca de ese incremento, así como el intercambio de distintas delegaciones a nivel estatal y empresarial que permitan en un futuro próximo abrir nuevos mercados para los productos españoles en el área árabe y la canalización de inversiones árabes hacia España.

En numerosas provincias FUNERALES POR LAS VICTIMAS DEL ATENTADO TERRORISTA DE SAN SEBASTIAN

MADRID, 8 (Gifra).—Durante el día de hoy se ha celebrado en diversas provincias españolas funerales por el eterno descanso de las almas de las cinco víctimas mortales del atentado terrorista perpetrado el pasado día 4 en San Sebastián.

En la catedral de Soria se celebró una misa a la que asistieron numerosas personas. En primer término se hallaban todas las autoridades provinciales y locales.

Asimismo se celebró un funeral, organizado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, en la iglesia de San Francisco Javier, en Huelva.

En CASTELLÓN unas cuatro mil personas asistieron al funeral celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad, en el que estuvieron presentes las primeras autoridades.

Con la iglesia totalmente llena de público se celebró otro funeral en la parroquia del Sagrario en Jaén, al final del cual un gran número de asistentes cantó el «Cara al Sol».

En Sevilla, las primeras autoridades y numerosas personas asistieron a una misa en la iglesia parroquial del Divino Salvador. Una vez concluido el acto religioso, ya en la calle, fue entonado el «Cara al Sol». Unas doscientas personas se dirigieron en manifestación a la Cruz de los Caídos, donde rezaron un padrenuestro y algunos grupos profirieron gritos patrióticos.

En Salamanca se celebró asimismo un funeral al que asistió un numeroso público.

En Huesca monseñor Oses ofició una misa en la catedral, condenando el terrorismo en el curso de la homilía.

También en el día de hoy se han sucedido las muestras de condena del atentado. El Ayuntamiento de Valencia acordó expresar su repulsa por lo sucedido, en el curso de una sesión plenaria celebrada hoy.

En Sevilla cinco concejales del Ayuntamiento han propuesto la convocatoria de un pleno extraordinario de la Corporación Municipal, para tomar diferentes acuerdos, entre ellos los de condenar con toda energía el atentado, manifestar a las familias, a la Diputación Provincial de Guipúzcoa y a los cuerpos de Policía, el profundo sentimiento de la ciudad de Sevilla y comunicar al Gobierno el dolor de la ciudad por el atentado y manifestarle su identificación con las soluciones adoptadas.

Los trabajos de las comisiones que estudian las relaciones Iglesia-Estado

MADRID, 8. (Pyresa).—«En estos días han tenido lugar las primeras reuniones de las comisiones que se han creado para examinar la vasta temática de las relaciones Estado-Iglesia», ha declarado a Radio Nacional de España Eduardo Zulueta, director general de Asuntos Eclesiásticos.

Hace unas fechas —indicó— tuvieron lugar las primeras reuniones de la comisión de las Fuerzas Armadas y hoy tendrá lugar la jurídica. Después irán las de enseñanza, asuntos culturales, asistencia social y beneficencia.

«Estas reuniones no son más que una toma de contacto y organización de los trabajos. To-

davía no se ha entrado en el tema de fondo de las cuestiones. En fin, no nos solamente comisiones propiamente para las revisiones concordatorias, sino que son comisiones que van a examinar toda la temática relaciones Iglesia-Estado que ahora se van a basar en un nuevo principio, que es la libertad religiosa, y esto, claro, va a afectar a una serie de cuestiones importantísimas. Va a afectar también a toda la legislación y a la legislación nuestra en lo que concierne a estas relaciones. El objetivo principal de estas comisiones será adecuar toda nuestra normativa legal a estos nuevos principios relaciones Iglesia-Estado».

LAS CLAVES DIA "D"

Por Demetrio CASTRO VILLACAÑAS

AYER vino a ser el día «D» del Gobierno. No sólo porque en tal fecha se abriera definitivamente la vía a un cambio totalmente constitucional para el proyecto de ley de reforma de las Instituciones, sino porque también en esa misma fecha se lanzaron las primeras medidas de carácter económico, que habrán de enfrentarse con la actual situación en busca de unos procesos correctores.

El presidente del Consejo de Ministros, como presidente del Consejo Nacional, presidió la sesión plenaria de ayer en la alta Cámara; y tuvo el acierto de recordar sus propósitos políticos, reiterándolos y asediándolos en el ámbito de un organismo que no puede admitir nada que no estuviese basado en la legalidad y en el respeto de las Instituciones. Al subrayar que no se trataba de un cambio de sistema, sino de una modificación constitucional abierta desde las mismas instituciones y posibles desde la fidelidad a las mismas, es presumible que el presidente del Gobierno estuviera derrumbando algunas elaboraciones excesivamente aereadas por determinados grupos, pero es evidente que estaba centrado, en rigor y con respeto a la normativa de un estado de derecho en ningún momento subvertido, el alcance y la significación del tema a debatir.

Lo importante es que el texto presentado por la Sección Primera del Consejo pasara a través del pleno sin que se produjeran esas posturas obstruccionistas que algunos medios de opinión venían insistentemente profetizando. El Consejo Nacional quería asegurar que a la reforma puede y debe llevarse a efecto sin derrumbar el edificio constitucional vigente, actuando sobre él y desde él. No otra cosa significan, en definitiva, las enmiendas ecogidas por la Sección Primera y la aprobada por el pleno, y que son sólo la puntualización de algunas ideas muy compartidas y ya anteriormente expuestas.

En este orden de cosas, y aún cuando algunos vayan aún a querer magnanimizar determinadas recomendaciones, nadie podrá ya licitamente sostener que la postura del Consejo Nacional haya sido la propia de ese «bunker» tan exagerada y burdamente pintado por la oposición de izquierdas. El tránsito por el Consejo Nacional del proyecto de ley de reforma se ha salvado no sólo dignamente, sino también alocucionariamente, pues en la Cámara no ha habido otro espíritu que no fuera el de colaboración ni otro propósito que no fuera el de asegurar la permanencia de algunos principios políticos que el Consejo tiene el deber no sólo de respetar, sino de procurar que sean guardados. Asegurada la no existencia de ruptura, salvaguardada la legitimidad de origen de la reforma, el punto más incisivo del Consejo está en su ánimo de anclar al proyecto de ley la continuación de una representación popular orgánica que no está reñida con el principio democrático y que empuja ni menoscaba su pureza.

Ahora, con el acuerdo no vinculante pero favorable, puede el Gobierno continuar con mayor comodidad y esperanza los pasos previstos hacia la meta de la voz y los votos del pueblo español.

Más dificultades habrá de ofrecer, sin duda, la batalla que puede iniciarse con el repertorio de disposiciones económicas, que de manera segura aún desconoce el comentarista a la hora de escribir estas líneas.

En su crónica parlamentaria publicada el miércoles en el diario «Pueblo», Joaquín Aguirre Belver recoge una frase con la que desde hace meses ese gran pensador político que es Jesús Fuego viene definiendo la situación en la que nos encontramos los españoles: «Nuestra economía exige dictadura; nuestra política, democracia».

Las medidas económicas que ponga en marcha el Gobierno a partir del que hemos llamado su día «D» podrán ser todo, menos demagógicas; y el propósito de coger al toro por los cuernos supone el riesgo de que muchas disposiciones puedan ser maliciosamente esgrimidas por quienes aspiran, antes que a solucionar nuestra economía, a hacer que su quebranto pretexto para actuaciones que distorsionen y desgasten la paz social.

Difícilmente las medidas económicas pueden ser populares, cuando necesariamente deben ser restrictivas. Pero es preciso conocer y analizar su alcance y formulación para poder hablar más detenidamente sobre ellas.

GRUPO ASEGURADOR

de PRIMERISIMA línea
SOLICITA para
Castellón y su provincia

DOS INSPECTORES JEFES DE ORGANIZACION del ramo VIDA

- OFRECEMOS:
- Puesto estable, de porvenir con auténticas posibilidades de promoción.
 - Integración en plantilla.
 - Diferenciales y otros incentivos.
 - Incorporación inmediata.

- EXIGIMOS:
- Dedicación exclusiva.
 - Profesionalidad, experiencia y sobre todo dotes de organización.

SE TRATA DE UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA AUTÉNTICOS PROFESIONALES

Remitan «Curriculum vitae» completo a:
Publicidad Moba, Apartado Correos, 82 Castellón
Garantizamos absoluta reserva así como la devolución de las cartas no seleccionadas.
Nuestro personal conoce este anuncio.
Ref. Of. Col., OS-6.019

PRONTO CUMPLIREMOS 24 AÑOS



CADA AÑO QUE HA PASADO HEMOS TRATADO SIEMPRE DE SUPERARNOS PARA SERVIR MEJOR A TODO EL PÚBLICO.
NUESTROS CLIENTES NOS HAN DADO NUESTRO PRESTIGIO Y NUESTRA SATISFACCION.
OPTICA - FOTO - CINE NAVARTE
ENMEDIO, 24 CASTELLÓN

RESTAURANTE CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL
ha abierto de nuevo con su antiguo Abastecedor Luis Bernal.
Igualmente Bodas, Bautizos y comuniones para el público en general.

REUNION DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.
PRECISA Inspector Comercial

- Después del periodo de formación a cargo de la empresa la/s persona/s seleccionada/s se deberá de responsabilizar de todos los aspectos comerciales en una zona determinada o sector específico de la entidad.
- Se requiere buena formación personal, iniciativa, capacidad de organización y comercial.
- Se ofrece ingreso en nómina de la empresa y retribución económica, compuesta de sueldo e incentivos en función de la eficacia demostrada.
- Las personas interesadas deberán dirigirse por escrito con amplios datos personales y profesionales a nuestro domicilio: calle Mayor, 70 Entro. Castellón.
- Reserva absoluta.

(Ref. Of. Col., OS-6.228)

RECUPERACION DE MAS RESTOS DEL CADAVER DE EUFEMIANO FUENTES

MADRID, 8. (Pyresa).—A últimas horas de esta tarde, por el equipo de buceo que lleva a cabo la exploración, han sido extraídos del pozo de La Dehesa, en el norte de Gran Canaria, nuevos restos del cadáver allí localizados, que se afirma es el del Industrial gran canario Eufemiano Fuentes Díaz.

Hasta el momento han recuperado un trozo de cráneo y otro de una clavícula, así como más pedazos del pijama, la cadena que portaba la víctima la noche del secuestro y la otra zapatilla. En cambio continúa aún sin aparecer la parte de la cabeza correspondiente a las mandíbulas, la medalla que portaba la cadena y una valiosa sortija. Los trabajos de rescate de los restos que faltan proseguirán en las próximas horas.

A falta de las pruebas definitivas —tal es el caso de las mandíbulas— la autoridad judicial sigue aún sin emitir el certificado de defunción, que sería la confirmación oficial de que el cadáver encontrado es el de Eufemiano Fuentes.

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES

La selección yugoslava, en Sevilla

- KUBALA: "Sabía que vendrían los más calificados jugadores"
TOBLAK: "Venimos preparados para todo"

SEVILLA, 8. (Aifil). - Llegó a primeras horas de esta tarde la Selección Nacional de Yugoslavia que el próximo domingo se enfrentará a la de España...

A las siete de la tarde, dieciséis jugadores, con el seleccionador Toplak se trasladaron al estadio "Sánchez Pizjuán" donde efectuaron una suave sesión preparatoria para desentumecer los músculos después del largo viaje...

Ivan Toplak anunció el equipo que se enfrentará a España será este: Katalinic, Muzinic, Katalinski, Perovic, Hadziabdic, Jerkovic, Oblak, Bogicevic, Zungul, Popivoda y Surjak.

Sobre el partido del domingo, el seleccionador nacional yugoslavo dijo a "Aifil" después del entrenamiento: "Si se pierde el domingo con España no es ningún drama. Venimos preparados para todo, aunque lógicamente, nuestro deseo es lograr por lo menos una igualdad que nos otorgaría un punto en la liguilla con españoles y rumanos..."

También se refirió Toplak al escenario del partido y dijo: "Es un estadio hermoso, bien cuidado y de magnífico terreno. Pero hace mucho calor que influirá lógicamente en el juego. También me han dicho que aquí los aficionados son muy apasionados. Esto no nos importa porque los públicos así contribuyen a darle colorido al fútbol."

Después del breve entrenamiento de esta tarde, los jugadores regresaron al hotel para descansar, sin que hubiera otro acto en su programa de estancia en Sevilla para hoy.

JORNADA DE DESCANSO PARA LOS ESPAÑOLES

SEVILLA, 8. (Aifil). - La jornada de hoy ha sido de descanso para los seleccionados españoles que permanecieron en el hotel durante toda la mañana y por la tarde, después de dar un paseo por la ciudad, asistieron a una sesión de cine antes de volver al hotel alrededor de las nueve y media de la noche.

Según palabras del propio seleccionador nacional, Ladislao



SEVILLA. - Los jugadores de la selección nacional de fútbol, que mañana domingo se enfrentarán en el estadio "Sánchez Pizjuán" a la selección de Yugoslavia, durante un entrenamiento a las órdenes del seleccionador, Sr. Kubala. - Telefoto CIFRA GRAFICA

Kubala, ha sido la de hoy «una jornada de recuperación y revisión».

Después de levantarse, alrededor de las once de la mañana, todos los jugadores fueron pasando por la habitación del masajista, Angel Mur, para someterse a sus cuidados.

Más tarde, el doctor Delgado, médico de la Federación Española de Fútbol, efectuó una revisión médica a los jugadores, reuniéndose después con el seleccionador para la comida.

Por la tarde hubo descanso hasta después de las cinco. A esa hora, los dieciséis jugadores se reunieron con Ladislao Kubala, con el que mantuvieron una charla técnica que duró aproximadamente una hora.

Los jugadores salieron luego a dar un paseo por la ciudad, asistiendo después a una sesión de cine, regresando al hotel poco después de las nueve de la noche.

Por su parte Kubala, tras celebrar la charla con los jugadores, se trasladó a un colegio mayor universitario sevillano donde se sometió a un coloquio con los estudiantes.

De regreso al hotel el seleccionador español anunció que mañana efectuará un último entrenamiento en las instalaciones del "Sánchez Pizjuán" y al término del mismo facilitará la composición del equipo español ante Yugoslavia.

Cuando se le ha informado a Kubala que la selección yugoslava estaba ya en Sevilla, al conocer la lista de expedicionarios, dijo:

«Sabía que vendrían los más calificados jugadores. Incluso conozco la alineación, que es la misma que ha venido jugando los partidos de ensayo. En Yugoslavia hacen las cosas a lo

grande, y los seleccionados llevan ya más de dos semanas concentrados para este partido. Como verán, difiere mucho el equipo que viene del que jugó en

Italia hace unos días y perdió por tres a cero. Aquello fue una experiencia, y ahora vuelven al equipo incluso los más veteranos».

VEHICULOS DE OCASION ...



COMERCIAL GILGRA, S. L.

ESTOS SON NUESTROS COCHES DE LA SEMANA:

- SEAT 1430-1600.-Gran ocasión. SEAT 1430.-Inmejorable estado. SEAT 1430.-Ranchera, perfecto. SEAT 124-D.-Seminuevo. SEAT 124-N.-Gran oportunidad. SEAT 127.-Varios. Sensacionales. SEAT 850-E.-4 puertas. SEAT 600-E.-Perfecto. CITROEN GS.-Ranchera gran ocasión. CITROEN MEHARI.-Magnífico. CITROEN DYAN 6.-Buen estado. CITROEN C8.-Oportunidad. RENAULT 5.-Magnífico. RENAULT 6.-Sensacional. RENAULT 8.-Buen estado. RENAULT 4-S.-Inmejorable. SIMCA 1200 G.L.E.-Magnífica oportunidad.

COMERCIAL GILGRA, S. L.

TODOS NUESTROS VEHICULOS ESTAN TOTALMENTE GARANTIZADOS. RDA. MIJARES, 84 CASTELLON

BOXEO

Ortega, Marqués, Serrano y Navalón, pelean esta noche en Benetúser

Este es el equipo que desplaza Castellón para enfrentarse esta noche al equipo valenciano, formado por Alvaro, Víctor, Bárcenas y Miravall. La reunión dará comienzo a las once de la noche. Todos los combates serán dirigidos por jueces de la Federación Valenciana de Boxeo. No dudamos que será una reunión realmente buena, ya que los castellonenses van con gran moral y dispuestos a repetir los éxitos en tierras valencianas, tal como ya nos tienen acostumbrados en Castellón. No descartamos la posibilidad de que Navalón sea sustituido por Eloy, ya que al parecer tiene una pequeña lesión en un dedo, pero esto hasta la hora de la pelea no la sabremos, pues la última palabra la tiene Manolo Pérez, preparador del equipo castellonense. Si podemos vaticinar que tanto uno como otro van a hacer un gran papel.

CON LA PEÑA MARQUES, A VALENCIA

Muy bien ha sido acogida la decisión de la Peña Marqués de organizar viajes a Valencia para presenciar esta pelea. Se cuenta con gran cantidad de plazas ya cubiertas, y aún hoy, no dudamos serán más las personas que a última hora se desplazarán a Valencia con esta entusiasta peña. Parece ser que son dos los autocares previstos para mañana, así como gran cantidad de turistas. Recordamos que para poder viajar con la Peña Marqués, deberán solicitarlo en el Bar Maestrazgo, sito en la carretera Alcora, antes de llegar a la gasolinera.

OBRADOVIC pide al Castellón 800.000 pesetas

Afirma que el club le adeuda dicha cantidad

Alexander Obradovic se encuentra en Castellón y ayer mismo recibimos su visita en MEDITERRANEO. Nos dijo que el club le adeudaba 800.000 pesetas, segundo plazo de su prima de fichaje en la pasada temporada, que en total ascendía a 1.600.000 pesetas.

Obradovic nos mostró una carta firmada por el presidente del Castellón, en fecha del pasado 4 de mayo, en la que le comunica la decisión de la Junta Directiva de otorgarle un período de vacaciones desde esta fecha hasta el día 30 del actual mes de mayo de 1976, sin perjuicio de sus retribuciones. Añade que, en los primeros días del mes de marzo, el presidente, en unas declaraciones a MEDITERRANEO, dijo que "Obradovic cobró el 50 por ciento de lo que le corresponde reglamentariamente. Hasta el 30 de junio deberá venir puntualmente a secretaría para percibir lo que resta".



nunciante se hallaba de vacaciones y como ya hemos dicho, se acordó no percibir las cantidades a que correspondía dichos conceptos.

Escrito del Castellón a la Federación

En su día, Obradovic presentó la oportuna reclamación ante la Federación, alegando que el Castellón le debía 800.000 pesetas. Esta denuncia fue comunicada por el organismo federativo al club, que con fecha del pasado 26 de junio remitió un escrito en que dice:

1.º) Obradovic, el 2 de septiembre de 1975, firmó un contrato que le ligaba al Castellón con las siguientes condiciones económicas: 1.600.000 ptas. en concepto de prima de fichaje, sueldo mensual de 60.000 pesetas y primas dobles por partido en los que interviniera como técnico.

2.º) El 4 de marzo de 1976, Obradovic fue separado del equipo «por deficiencia en la dirección técnica» y el club accedió, a petición de dicho señor, a concederle un período de vacaciones hasta el 30 de mayo, y que «sin contar con el consentimiento de la Junta Directiva del C. D. Castellón, lo ha prorrogado unilateralmente hasta el día de la fecha, incumpliendo sus obligaciones profesionales».

3.º) Ante la solicitud de Obradovic de las vacaciones citadas, se determinó que «se le respetarían las condiciones económicas relativas a sueldos mensuales dejados de percibir hasta la fecha del permiso, pero no en cuanto a primas por partido celebrado a lo que accedió de mutuo acuerdo, así como a las mensualidades».

4.º) Ante la reclamación formulada, el club dice que «después de las comprobaciones contables oportunas, podemos afirmar y demostrar que dicha cantidad se ha liquidado totalmente al señor Obradovic, en prueba de ello se acompaña fotocopia de los recibos firmados por él y relativos a la temporada 1975-76».

5.º) Por todas estas razones, el club estima «adeudar al señor Obradovic solamente la cantidad de 70.000 pesetas, las correspondientes a las mensualidades de febrero y marzo, pero no las 800.000 ptas. por prima de fichaje por partido, ni las mensualidades de abril, mayo y junio, ni tampoco las primas por partido, ya que en dicho período el de-

que a él sólo le han entregado 800.000 pesetas importe del primer plazo de la prima de fichaje. Respecto a las fotocopias de los dos recibos firmados, dice que en realidad se trata de uno sólo. El primero lo firmó, según se lee en la fotocopia, el 19 de agosto de 1975. Días después, se presentó un funcionario del club y le dijo que tenía que firmar otro recibo, para tener constancia en la secretaría, pues el primer recibo se lo había llevado el presidente. Este segundo recibo fue firmado el 23 de noviembre de 1975, pero Obradovic escribió en el mismo «primer plazo de fichaje temp. 75-76 con 1 millón Banesto». Luego —dice— se trata sólo, realmente, de un recibo. O sea que el cobró únicamente 800.000 pesetas. Así lo confirma el presidente del club en sus declaraciones, a las que nos hemos referido antes, y que fueron publicadas en nuestro periódico el 5 de marzo de 1976.

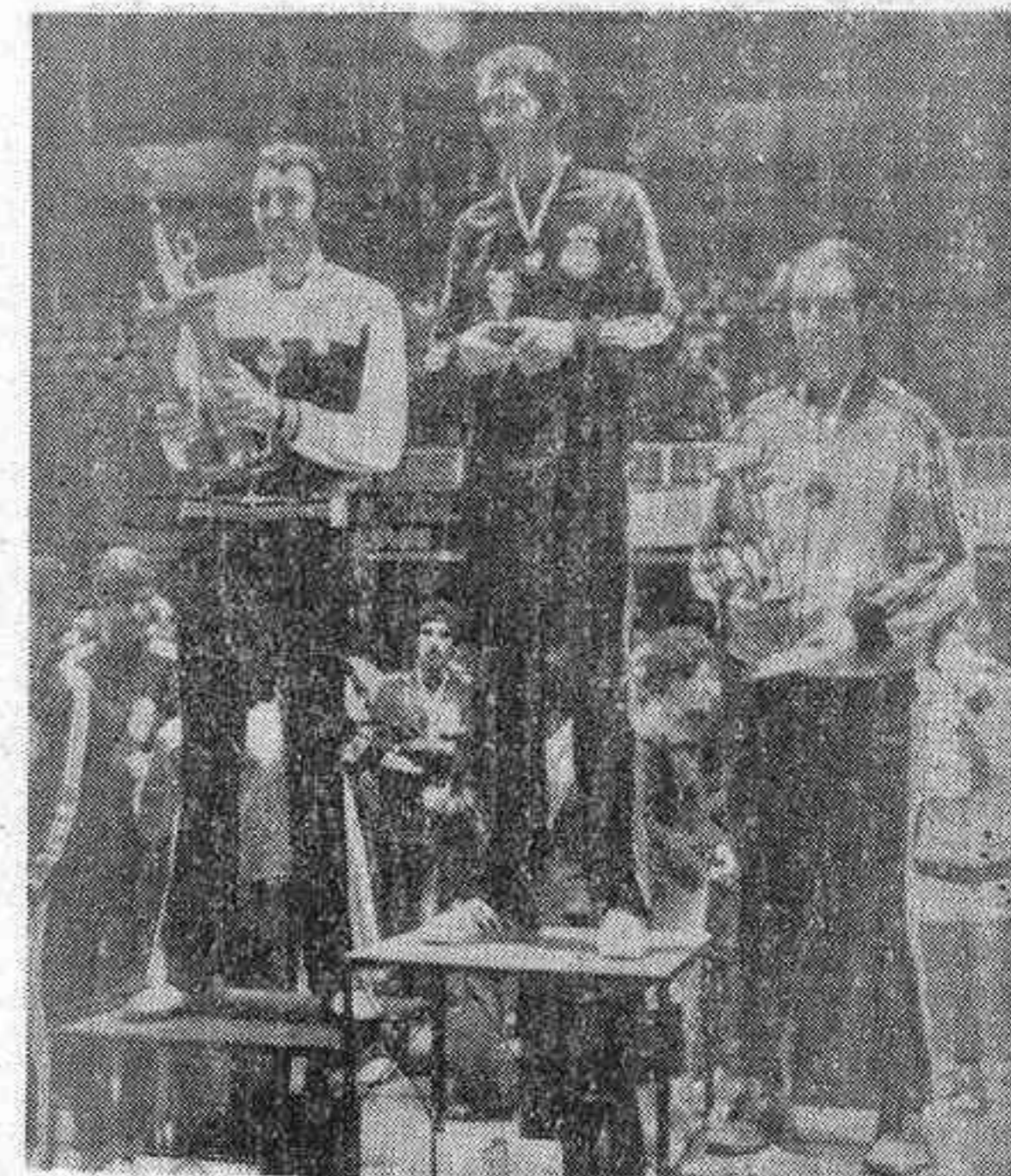
Por otra parte, Obradovic muestra la carta firmada por el presidente, de fecha 4 de mayo de 1976, en la que se le comunicó que se le otorga un período de vacaciones desde esta fecha hasta el día 30 del actual mes de mayo de 1976, «sin perjuicio de sus retribuciones económicas». Y tales retribuciones, dice el «mister» yugoslavo, son bastante más de las 70.000 pesetas que cita el club.

Así las cosas, Alexander Obradovic nos comunicó su decisión de llevar el caso a los tribunales para que estos decidan a la vista de toda la documentación sobre la que acabamos de informar. El asunto puede traer cola...

Dice Obradovic

A todo esto, Obradovic afirma

R. Madrid, campeón mundial Interclubs de baloncesto



BUENOS AIRES. - El Real Madrid se ha proclamado campeón de la X Edición del Campeonato Mundial Interclubs de baloncesto. En el podio, en el centro, Clifford Luyk, del Real Madrid. A la izquierda, Dino Meneghin, del equipo italiano Mobil Girgi, que se clasificó en segundo lugar y a la derecha, Norberto Gagero, de Obras Sanitarias, de Argentina, tercer clasificado. - (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

SE COMPLACE EN INVITAR AL PUBLICO EN GENERAL AL

CONCIERTO

POR LA

CAPELLA MALLORQUINA

DOMINGO, 10 DE OCTUBRE DE 1976, A LAS 21 HORAS, EN LA IGLESIA DE SAN BARTOLOME DE BENICARLO

ESTADIO Castalia

PROXIMO MARTES - A LAS 4'30 TARDE

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA SEGUNDA DIVISION

CADIZ, C. F. C. D. CASTELLON

NOTA. - Venta de localidades, en Alloza, 65.

LOS REYES DE ESPAÑA LAMENTAN LA TRAGEDIA REGISTRADA EN COLOMBIA

BOGOTA, 9 (Efe). — El Rey Juan Carlos de España y la Reina Sofía expresaron al Gobierno colombiano sus condolencias por la tragedia que se registró en Pereira que ha producido 65 víctimas a consecuencia del desbordamiento de una represa.

El texto del mensaje del Rey dice así: «Al tener noticia de la catástrofe ocasionada por el derrumbamiento de la presa del pueblo de Pereira, la Reina y yo, le enviamos señor presidente la expresión del más profundo pesar rogándole haga llegar nuestros sentimientos de condolencia a los familiares de las víctimas».

El jefe del Estado colombiano Alfonso López Michelsen, por su parte dice en su mensaje de respuesta al Rey:

«Agradezco en nombre de mis compatriotas y en el mío propio las manifestaciones de condolencia y solidaridad expresadas en el mensaje de Vuestra Majestad con motivo del reciente desastre ocurrido en la ciudad de Pereira.

POR EL MANEJO DE FONDOS ELECTORALES

FORD, cercado por investigaciones sobre pasadas campañas

Según documentos en poder del Gobierno sobre historial financiero del presidente, se sabe que en dos ocasiones, aparentemente el ejecutivo utilizó una cuenta bancaria con fondos electorales para gastos personales. A menos de un mes de las elecciones, todo este asunto representa un nuevo quebradero de cabeza para el candidato republicano.

NUEVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Félix ORTEGA.)

El presidente Ford está siendo lentamente cercado por las investigaciones sobre el manejo de los fondos electorales de sus pasadas campañas a un ritmo tal que estas amenazan con llegar al punto crítico casi al mismo tiempo que las elecciones del 2 de noviembre.

Hay que saber ya un poquito más. Documentos en poder del

Gobierno sobre el historial financiero del presidente que han sido facilitados a la prensa indican que en dos ocasiones aparentemente el ejecutivo utilizó una cuenta bancaria con fondos electorales para gastos personales cuando era miembro de la Cámara de representantes por Michigan. Los documentos han sido facilitados al diario Daily News neoyorquino. Y los años terribles de Watergate, Carl Bernstein y Boswood copan ya tradicionalmente la primera página del Washington Post con revelaciones cada día más sensacionales sobre el presidente. La de hoy, basada en datos de los servicios fiscales neoyorquinos, señala que Gerald Ford y su esposa Betty se gastaban sólo en dispendios personales a la semana entre cinco y trece dólares en 1972, lo que ya es gastar poco. Pero ocurre que el resto de sus necesidades era costado por intereses privados y asociados políticos.

nadie cuestionó estas cifras mínimas, excepcionalmente modestas gastadas por el entonces congresista Ford en 1972. El consejero de la Casa Blanca Philip Buchen ha intentado evadir la cuestión diciendo que durante dicho año los fondos de la campaña pagaron por los gastos de Ford que, agrega Buchen, mientras estaba en Washington disfrutaba también del uso de coche oficial del Congreso.

Pero según la documentación facilitada al Washington Post, el presidente personalmente declaró al servicio fiscal que la mayoría de sus gastos corrían a cuenta de grupos privados ante los que pronunciaba discursos y asociados políticos. La documentación del Post reduce incluso las cifras del News diciendo que los gastos totales de Ford y su esposa en 1972 oscilaron entre 225 dólares y 637 dólares, lo que representaría un gasto semanal de entre cinco y trece dólares para las dos personas. Esto en un país donde un paquete de cigarrillos vale 70 centavos, un almuerzo modesto en una cafetería, no en un restaurante, por lo menos diez dólares para una persona, y donde un recorrido de un kilómetro en taxi viene a costar dólar y medio.

La cuestión de los escasos gastos presidenciales amenaza en este momento con llevar a la arena política electoral la situación fiscal del presidente. Evidentemente no hay pruebas de que Ford haya violado ninguna ley pero las cifras, cuanto menos, son muy sospechosas.

La documentación facilitada al Washington Post indica además que en 1972 el hoy presidente utilizó su cuenta de fondos electorales para pagar 87140 dólares en gastos de vestuario para él y su esposa. Entonces, los agentes del servicio fiscal, determinaron que la ropa no podía ser considerada como un gasto político y se le impuso a Ford una multa fiscal de 43570 dólares.

Los nuevos datos publicados hoy plantean un dolor de cabeza adicional al candidato republicano. Si bien las conclusiones finales están en manos del investigador, del Fiscal especial de Watergate, (Charles Ruff, cuanto menos la nación americana ha tomado conciencia hoy de que su presidente no ha diferenciado nunca demasiado claramente la línea que separa sus gastos públicos de sus gastos privados. Y a menos de un mes de las elecciones esa toma de conciencia es fatal.

La documentación entregada al News por personas desconocidas además de mostrar claramente la embalsamación de fondos electorales al bolsillo privado del hoy presidente, muestra también que Ford cuando era congresista pasó dos veces la cuenta de un viaje de avión realizado de Washington a su pueblo natal de Grand Rapids, en Michigan, el 3 de abril de 1972. Los 131 dólares del viaje fueron incluidos en su cuenta de gastos congresionales pero Ford se los cargó también a la corporación Republic de Grand Rapids, de la que formaba parte el hoy presidente. El secretario tesorero de tal corporación, Thomas E. ... ha sido interrogado por el FBI en relación con el asunto.

Los espectaculares documentos oficiales facilitados al News muestran también que Ford pasó también la cuenta a sus fondos electorales de 1.174 dólares en concepto de billetes de avión para un viaje realizado el 30 de noviembre de 1972 a Vail, Colorado, el lugar donde pasa sus vacaciones el presidente. Aparentemente, Ford devolvió ese dinero a la cuenta dos semanas más tarde, según un memorando en la librería de la Casa Blanca que, sin embargo, no ha explicado la cuestión del cobro por duplicado de los 131 dólares.

La documentación facilitada al News aparentemente también ha sido facilitada a los dos periodistas del Post e incluso al diario financiero Wall Street Journal. Dentro de esa documentación, una carta enviada por el comisionado de servicios fiscales Donald Alexander, y fechada el 13 de noviembre de 1973, dirigida al presidente entonces del Comité de Tendencia conjunto del Congreso, representante Milbur Mills, indica que Ford y su esposa Betty gastaron únicamente en 1972, 637 dólares en concepto de gastos menores, tales como comidas y otros. Aparentemente

FORMACION DE GOBIERNO CENTRO-DERECHA EN SUECIA

ESTOCOLMO, 8. (Efe). — Se ha constituido el nuevo Gobierno de Suecia —el primero que no es de matiz ni del partido socialista desde hace cuarenta y cuatro años.

El gabinete recién constituido está presidido por Thorjoern Faellin y forman parte del él diecinueve ministros.

Cinco mujeres; tres más que en el Gobierno de Olof Palme — forman parte del nuevo gabinete sueco que preside el líder del partido del centro, compuesto por representantes de los partidos llamados burgueses.

Está compuesto por ocho ministros del partido del Centro, seis conservadores, cinco liberales y el encargado de Justicia que no pertenece a ningún partido.

HUMPHREY MEJORA DESPUES DE SU INTERVENCION QUIRURGICA

NUEVA YORK, 8 (Efe). — El senador demócrata Hubert Humphrey parece haber superado con éxito la intervención quirúrgica de seis horas a que fue sometido el jueves para extirparle un cáncer de vejiga.

Los médicos que atienden al senador en un hospital de Nueva York dijeron hoy que el paciente supera con normalidad el proceso postoperatorio, que se prolongará durante tres semanas.

AYER SE HABLO DE...

Abu Nidal

Por F. MARTOS

CUANDO la resistencia palestina se encuentra más «ahogado» en el Líbano, en Siria y en gran parte del mundo árabe, el nombre de Abu Nidal, pseudónimo que esconde la personalidad más acusada en estos momentos de la línea «dura» árabe, merece un comentario. Abu Nidal era una de las figuras de «Al Fatah» y uno de los hombres de confianza de Yasser Arafat. Incluso llegó a ser el representante de la Organización para la Liberación de Palestina en el Iraq, sin que se dejase influir por Al Kayyali y los hombres del Frente de Liberación Árabe de obediencia baasista iraquí. En un suburbio de Bagdad, en una casa simple, de dos pisos, tenía Abu Nidal su cuartel general, guardado siempre por un par de «fedayines» con la metrallera apuntando. Abu Nidal allanó siempre el camino de cuantos palestinos pasaban por el Iraq en busca de ayuda y apoyo. De repente, un buen día, la O.L.P. dirigida por Yasser Arafat condenó a muerte a Abu Nidal. ¿Por qué? Al parecer quiso involucrarse su nombre en un atentado en las calles de Beirut. A partir de aquel momento, Abu Nidal se convirtió en un enemigo de Arafat y de los moderados de la O.L.P. Abu Nidal, simplemente, no quiso aceptar las negociaciones de Ginebra y se pasó al extremo de los «duros» que preconizaban el «todo o nada» en la lucha palestina por la reconquista de sus tierras y de sus haciendas.

Yo conocí a Abu Nidal en Bagdad. Alto, delgado, con una calva prematura, de mirada aguilena, de nariz afilada, so-

bresalín, incluso, cuando acompañaba al más rechoncho Yasser Arafat. Siempre viste de kaki, pero no lleva ningún distintivo que le haga aparecer como un «guerrillero», ni mucho menos como uno de los hombres más odiados hoy por los moderados árabes. De Abu Nidal se llegó a decir que era el cerebro organizador de los últimos golpes palestinos. Su nombre figuró también cuando el secuestro del embajador de Egipto en Madrid, en compañía del agregado de Prensa y del cónsul de la misma Embajada. Abu Nidal, sin embargo, es ajeno a todo ello. Pero su nombre pasa a la leyenda.

Ahora, en Bagdad, vuelven a reunirse algunos representantes del frente llamado del rechazo, porque rechazan toda solución negociada en Palestina. Abu Nidal es quien conjuga todos los esfuerzos y parece que es uno de los que más insisten en la aceptación de esa «minicumbre» que agrupará en la mesa redonda al Iraq, Argelia, Libia y la O.L.P.. Curiosamente, hace tan sólo unos meses, la O.L.P. estaba dispuesta a entrar en el juego sirio-jordano. Hoy, desplazada, busca nuevas alianzas. Y Abu Nidal, condenado a muerte por la O.L.P., se ha convertido de la noche a la mañana en el hombre clave de la O.L.P.. Yasser Arafat, anteayer su amigo, ayer su enemigo, es hoy otra vez su amigo. Porque Abu Nidal ha mantenido siempre una línea firme, sin doblegarse a las circunstancias. Porque siempre ha sido fiel a Palestina.

ESTADO DE SITIO EN COLOMBIA

BOGOTA, 8. (Efe). — El Gobierno colombiano dispuso anoche por decreto el estado de sitio a partir de las 2,15 de hoy (hora española).

El anuncio fue hecho oficialmente por el ministro colombiano de Gobierno, Cornelio Reyes.

Un portavoz del palacio de San Carlos informó que han quedado prohibidas las manifestaciones públicas en todo el país y las huelgas.

Estas medidas están encaminadas a contrarrestar la huelga de los médicos de la Seguridad Social.

Se autoriza asimismo a los organismos estatales la suspensión de contratos oficiales a empleados y funcionarios pú-

blicos que participen en paros o movimientos públicos.

Las fuerzas armadas colombianas reconocieron anoche que existe un «estado de conmoción interna» por la unión coincidente de movimientos extremistas que quieren implantar el caos. Reiteraron que las fuerzas armadas afrontarán cualquier situación que afecte a la paz ciudadana.

Al hacer estas afirmaciones, el ministro de Defensa, general Abraham Varón Valencia, aseguró que las Fuerzas Armadas conocen desde hace muchos años a quienes tratan de fomentar el caos en Colombia y no permitirán ninguna clase de alteraciones de la paz.

“Es necesaria la cruzada” para combatir “la insidia comunista”

(Monseñor Lefebvre)

ROMA, 8 (EFE). — «Es necesaria una cruzada», para combatir «la insidia comunista», manifiesta el obispo disidente francés, Monseñor Marcel Lefebvre, en unas declaraciones al semanario italiano «Il Borghese».

A juicio del responsable de la «Fraternidad de San Pío X», en la situación actual «están en juego los principios vitales del hombre», por lo que «sería mejor que algunos obispos hablasen claro y fuerte sobre la resistencia al comunismo».

Ataca a los progresistas católicos, en cuanto a los ana-

logías entre catolicismo y marxismo, porque «el comunismo es alineación. El hombre se entrega totalmente a un partido humano y todos se convierten en esclavos», mientras que el cristianismo «es también una alienación, pero con Dios».

Finalmente se pronuncia contra la alianza política entre comunistas y partidos de inspiración cristiana (compromiso histórico), porque «la ruina total de todos los religiones es el comunismo», y, por consiguiente, es un «deber de los católicos resistir absolutamente».

España, entre las diez primeras naciones europeas con grandes empresas

PARIS, 7 (Efe). — España figura entre las diez primeras naciones de Europa con grandes empresas, según la lista publicada por la revista económica «Visión».

En la clasificación de las 500 empresas europeas más importantes de 1975, establecida en función del volumen de negocio traducido a dólares, Gran Bretaña ocupa el primer lugar con un total de 128 empresas entre las 500 clasificadas.

El segundo lugar está ocupado por Alemania Federal, con 113 empresas.

La tercera nación es Francia, con 78 empresas.

La cuarta posición la ostenta Suecia, con 41 empresas.

La quinta la ocupa Holanda, con 24 empresas.

La sexta pertenece a Suiza, con 22 empresas.

Le siguen Italia y Bélgica, en séptima y octava posición, con 18 empresas cada una.

España ocupa el noveno lugar entre las naciones europeas que figuran en la lista de las 500 empresas más importantes. El número de empresas españolas que la revista «Visión» pone en dicha clasificación es de 16.

El décimo puesto es para Finlandia, con 12 empresas a continuación figuran «ex-aequo», Austria, Dinamarca y Noruega con 6 empresas.

El Instituto Nacional de Industria de España (I.N.I.) se encuentra entre las diez primeras empresas europeas, su puesto es el noveno dentro del gran cuadro de 500 empresas.

Las diez primeras firmas euro-

APOYO AL TERCER MUNDO

LOS COMUNISTAS AYUDAN MENOS QUE OCCIDENTE

La diferencia de ayuda es bien sensible en todos los aspectos. Las cifras son elocuentes. Y los comunistas se justifican diciendo que son las naciones capitalistas las que están moralmente obligadas a pagar.

BONN. (Del corresponsal de Pyresa, César SANTOS.)

El «no sólo de pan vive el hombre», podría traducirse hoy en «no sólo de ideología viven

los pueblos». Fue presenciando una discusión entre un comunista convencido, un conservador con los pies en la tierra y un «hijo del tercer mundo» que me vino a la idea de abordar con datos concretos esa masiva y desinteresada ayuda de los estados comunistas al desarrollo. Que los comunistas quieran el triunfo de su ideología los estados subdesarrollados es tan poco sorprendente como los esfuerzos del mundo capitalista por evitar esa victoria. La diferencia estriba en que mientras a las potencias económicas occidentales les cuesta buenas perras combatir la miseria en esos países necesitados, el bloque comunista se dedica más a la exportación gratuita de su ideología y a apoyar económicamente no tanto a las poblaciones como a determinados grupos de militantes políticos que les pueden ser útiles. Vista desde el ángulo de las cifras, la solidaridad de la Unión Soviética con los oprimidos o castigados por la pobreza es bastante menos deslumbrante que la propaganda y la infiltración. Ya puede esperarse resignadamente el tercer mundo a recibir del Este tanta ayuda económica como está recibiendo del Occidente, por más que haya que reconocer, que tampoco se trata siempre de ayuda desinteresada. «La ayuda de la Unión Soviética y sus aliados», recibió la cifra de un estudio sobre ayuda al desarrollo al tercer mundo no ha alcanzado jamás nunca más del diez por ciento de la concedida por el mundo Occidental. Por añadidura se concentra aquella en un par de países.

La verdad es, sin embargo, que el rublo no sólo no llega a esos países necesitados como «donación», sino también como consecuencia del intercambio comercial. El tercer mundo desarrolló su comercio en un 75 por ciento con estados de economía de mercado libre y sólo un cinco por ciento con los estados socialistas.

Casi todas las firmas automovilísticas ocupan mejores lugares que en el pasado año. La compañía Daimler-Benz, que se mantiene a la cabeza del ramo, pasó del decimosexto lugar de 1974, al duodécimo en 1975. Es de notar el avance registrado por Renault que de un vigésimo-segundo puesto ha pasado en 1975 al décimo-cuarto.

En siderúrgica, sigue en cabeza August Thyssen-Lütte, primera compañía siderúrgica de Europa que ha descendido tres lugares en la clasificación del año pasado. En productos químicos la firma número uno es la ICI, que está clasificada en undécimo lugar, mientras que en 1974 lo estaba en el noveno.

EN UN MINUTO...

DUPLICAMOS la llave de su COCHE o piso. Ex. ensa. surtido de modelos para toda clase de cerraduras y coches nacionales y extranjeros.

FERRERERIA TRAVER Colada, 43 - CASTELLON

Suba a Veranos. Hemos descubierto un monte con millones de pinos y el Mediterráneo a sus pies. Si usted quiere ser propietario de una parcela de 1.500 m². SUBA A VERANOS a ALCOCCER, Castellón (110 Km. de Valencia y 43 de Castellón).

El golpe de Estado en Tailandia



BANGKOK. — Los soldados erigen barricadas en las calles de la ciudad, después del golpe de Estado. Al fondo, el edificio en Bangkok de las Naciones Unidas. (Teléfono CIFRA GRAFICA-UIP)